

El proyecto de ensanche de la ciudad

¿CON QUÉ MEDIOS SE CUENTA PARA REALIZARLO?

En el orden del día que hoy ha de servir de pauta para la sesión que, como todos los sábados, celebrará nuestro Ayuntamiento, figura incluido un asunto de trascendencia excepcional; un gran proyecto, importantísimo para la vida de Granada, y que puede hacer cambiar, en parte, la fisonomía de la capital, cuando efectivamente se realice, aunque esto haya de ser, caso de que lo sea, a la vuelta de muchos años.

Estamos hablando del proyecto de reforma interior y ensanche, idea vieja ya, no alumbrada ahora por la Gestora, ni mucho menos, pero que el Ayuntamiento actual quiere resucitar, ignoramos para qué y hasta con cuántas probabilidades de llevar a cabo algo útil. Se trata, en esta ocasión, de fijar en definitiva los premios que deberán otorgarse a las mejores proposiciones que se presenten, con relación al concurso abierto, sobre el dicho tema de la reforma y el ensanche. El Colegio de Arquitectos propone que esos premios se hagan ascender a 9.000 duros, concediendo 25.000 pesetas a la primera solución teórica, 10.000 a la segunda, 5.000 a la tercera y otras 5.000 a la cuarta.

No podemos obstaculizar en modo alguno la aprobación de este dictamen. Es de tanta importancia el proyecto de reforma de la población, resulta de tal envergadura, y lo creemos tan delicado, que no pretendemos criticarlo, ni siquiera oponernos a que se le conceda una actualidad que, indudablemente, sería preferible aplicar a otros problemas más urgentes, que no muestran un punto final tan distante como el del ensanche.

Lo que sí debemos hacer es preguntarle sinceramente: ¿Con qué medios cuenta la Corporación municipal para hacer frente al proyecto de que se ocupa? ¿Sabe, acaso, si servirá de algo útil el gastar pronto esos nueve mil duros? Y sobre todo: para cuando se cuente con las proposiciones, con los estudios hechos, ¿se ha pensado en el gasto definitivo, en el momento de acometer las obras trascendentales?

Es innegable que un problema de tanta importancia como el de la refor-

ma urbana de la capital no puede tomarse como pasatiempo ni a título de experimento, pulsándolo y abandonándolo luego, si las fuerzas flaquean.

Sería doloroso que la Gestora sólo tratara ahora de efectuar un nuevo nutrido gasto que, sin servir para nada, fuese a engrosar la crecida cifra de los que ya se hicieron por anteriores Ayuntamientos, empleándolos en otros proyectos que en el Municipio existen y que, al parecer, no pueden aprovecharse, cuando se quiere comenzar de nuevo.

Pero hay una razón más, que explica la oportunidad y el tono de este comentario. La Gestora municipal tiene un básico carácter de interina, que indica su propio nombre. Y el proyecto de reforma interior y ensanche no es cosa de un par de meses, ni siquiera de unos cuantos años. ¿Han pensado los municipales, en que, comenzando a actuar ahora, en tal asunto, sólo conseguirán dejarlo empantanado, cederlo a quienes han de sustituirles enseguida, que tal vez tengan un distinto punto de vista en la cuestión? Y, aparte de esto mismo: volviendo a lo de antes. Aun en la hipótesis de que la Gestora se eternizase en su lugar—que sería la mayor desgracia de los granadinos—, en el supuesto inverosímil de que fuese aún duradera la vida de este Municipio, ¿ha pensado también en la realidad del problema, después de que los proyectos que se quiere premiar estén hechos? ¿Con qué medios va a hacerle frente? ¿Cómo va a comenzar? ¿Quién le facilitará los fondos de que carece? Está bien lejos de nuestro ánimo el propósito de entorpecer el a la larga beneficioso proyecto que comentamos; pero es igualmente un grave deber de conciencia hablar claro para que no se engañe nadie a sí mismo.

A la hora en que el Ayuntamiento, como vulgarmente se dice, no mueve un ladrillo, en el instante en que se hace el balance de su actuación y las obras no parecen por ningún lado, nosotros hemos de ser escépticos conociendo el afán municipal de entrar a saco heroicamente en los confines enormes del enorme problema del ensanche y la reforma.

sólo el odio: un odio apasionado, incapaz del cálculo, sólo necesitado de dar salida a su furia, matando, aniquilando, sin que ya el interés tuviera atractivo alguno.

Nos faltan, claro es, elementos para juzgar la tragedia de ahora; pero, no obstante, nada hay que justifique el crimen de un hijo. Tampoco el crimen de un padre, aunque el primero sea aún más repugnante, más criminal sí cabe.

Hay quien trata de atribuir el suceso de Montefrío a la pesadilla eterna de las armas, a la angustia perenne de la abundancia de las armas de fuego, en manos irresponsables. Tal vez no anden descaminados quienes tal suponen. Es indudable que de no existir las escopetas ni las pistolas, con los puños serían pocas las víctimas que se enterraran.

Sin embargo, el creer que sólo las armas tienen la culpa, es sostener acerca de la cuestión complicada un criterio simplista.

La causa primordial de todo ha de buscarse en la violencia singular de las costumbres del día, en esta revolución del espíritu que se acrecienta por momentos y que es la que puede determinar incluso el hundimiento de toda la filosofía, de todos los tópicos y de todas las afirmaciones literarias hechas a costa del amor filial «intenso, indeclinable y presto al sacrificio». Sólo ha llegado a quedar en pie Campoamor, con su escepticismo frío, con su reflexión plena de acierto: «Un enjambre de pájaros pintados, en jaula de metal guardó un cabrero...»

En el caso actual, el hecho se explica menos, porque no ha mediado ni siquiera el señuelo que hace transigir, a veces, con el horror de la sangre: el dinero, la eterna atracción de lo metálico, motivo de goce y causa de tragedias.

En un arca del cortijo en el que el drama se ha desarrollado, han aparecido importantes sumas. El móvil del crimen no ha sido, pues, el robo. Aunque la pelea se iniciara por cuestiones de intereses, al final, para matar, triunfó

TAL DÍA COMO HOY

NACE VEINTICINCO AÑOS

Entre el alcalde, a nombre del Ayuntamiento, de una parte, y don Manuel López Sáez, de otra, como propietario del antiguo mercado de cerdos, fué firmada la escritura para la adquisición de la zona o faja de este edificio necesaria para la continuación de la línea del Triunfo, y a la del contrato para el que se ceden a dicho señor, como compensación, otros terrenos a la entrada de la carretera de Jaén.

—Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente sobre concesión de un ferrocarril secundario que, partiendo de la línea de tranvías desde el puente de Monachil y pasando por Gabia Grande, termine en Santafé.

—El pasatiempo lírico de Jackson Vejan y López Silva «La fresa», estrenado en el teatro Cervantes, obtuvo éxito. La música de Vives secunda admirablemente al libro.

Las señoritas Sánchez Jiménez y Guardón, delicadísimas en sus papeles. Los señores Mauri, Codeso y Puiggrós estuvieron bien en los suyos.

—A causa del mal tiempo fué suspendido el supuesto táctico que debían ejecutar las fuerzas de la guarnición. —Procedente de Zújar estuvo en Granada, de paso para Málaga, el gobernador civil de aquella provincia, nuestro paisano don José Sanmartín.

—Llegó a Madrid una comisión de labradores acicianos que acompañada del diputado por el distrito, señor Manzano, visitará al señor Pidal para pedirle que la fábrica de Santa Teresa mueva la misma cantidad de remolacha que la de Ba za.

—En el Ayuntamiento de Motril tuvo lugar una junta de hacendados para tratar del arreglo de la acequia en el «Salto del Gato», por donde había quebrado, causando a guños daños en los plantíos cercanos.

OJOS VERDES

Yo he escuchado a las ondnas las campanas submarinas y el cantar de las sirenas... y, en las aguas ambarinas, ví cuajar, en las salinas, la amargura de mil penas. Son tus ojos... Es el mar.

Yo lo he visto o lo he soñado, o en tus ojos lo he besado... y yo sé que en todo eso, tan temido y tan amado, en el trágico embeleso de ese canto y ese beso es preciso naufragar.

Manuel Machado

QUE LE PARECE A USTED...?

«Los farmacéuticos de Santafé cobrarán en breve...»
¿En breve o en brevas?
Porque los dineros abundan poco y el desespero cunde.

En la ley del Azúcar:
«Los monárquicos piden...»
Sí, Los monárquicos no hacen sino pedir y desear a boca llena. El verbo «conceder» no lo conoce ni siquiera el señor Pemán, que es uno de los mejores gramáticos que en esas filas forman.

Vuelve a hablarse del duende del Darro. Y a nosotros nos parece muy bien este entretenimiento. Ya tienen, para el invierno, los sin trabajo, un motivo de entretenimiento.

¿Verdad, señor Vega?
Siempre hay soluciones.

«Vendía participaciones de lotería, sin haber comprado el décimo.»
¡Bah!; hay mucho de eso!
Otros, pregonan moralidad, sin haber la saludado nunca.

Y los más, pretenden derrochar talento sin que lo conozcan apenas.

En Málaga acaban de apuñalar a un herrero, por el solo hecho de serlo.

Y, en estos momentos, en que el «churro» político está en plena ebullición, el suceso tiene un gran valor sintomático.
¡Vayanse preparando, pues, algunos señores de la situación que, aun sin traficar con la masa y el aceite, son, también, por excelencia, magníficos «churreros»!

«Se anuncia que Inglaterra va a cambiar de táctica.»

Creemos que no se pondrá ya en duda la sabiduría de la Gran Bretaña. Porque de sabios es cambiar de opinión.

El Crítico de Turno.

GLOSA POLÍTICA

Los Juzgados y el doble ministerio del señor Salmón

En una de las últimas sesiones de Cortes, estremecidas ahora, como toda la política, por el asunto del juego, se ha aludido al propósito, mantenido a dúo por el señor Chapaprieta y por el señor Salmón, presidente del Consejo y ministro de Trabajo y de Justicia, respectivamente, de suprimir unos cuantos Juzgados de instrucción, en toda España, restándolos a las capitales que, por su importancia, tienen más de uno, según el número de asuntos tramitados y bajo la base de que se considere a un juez con capacidad suficiente para poder atender a los pleitos que ahora mismo tiene y a los que se le echarán encima al producirse el cese o el traslado de algunos compañeros.

Se persigue con ello lo que viene persiguiéndose hace tiempo, con un magnífico sentido de la realidad de España: hacer economías.

El señor Chapaprieta lo sacrifica todo al Erario: incluso la popularidad, si es preciso, porque no cabe duda de que las restricciones le han proporcionado, tanto como la admiración de un gran sector de la ciudadanía española, la inquina de muchísimas gentes afectadas en lo más íntimo y más frondoso de sus nóminas, por las medidas restrictivas.

Concretamente, en esa sesión, se esbozó el deseo de suprimir, en Madrid, cinco Juzgados. Según el ministro de Justicia, con los que quedan en activo podrá llevarse bien el papeleo de los centros judiciales de la Villa del Oso.

Don Melquiades Alvarez se opone a este proyecto con la experiencia que le dan sus años de abogado y de parlamentario. No sabemos qué razón tendrá, ni si sus escrúpulos serán de más peso que los del Gobierno; pero afirmamos que si no se ocasiona un gran trastorno en

las supresiones, y en cambio se logra una importante economía, puesto que los jueces declarados de más en un sitio podrán ir a otro, a cubrir las vacantes que existan, ahorrando así al Gobierno el hacer nuevos nombramientos, la elección entre suprimir o no suprimir, no será dudosa.

Preciso es que la Justicia marche bien, y necesario resulta que la Hacienda se nivele. Por eso nosotros no entramos ni salimos en esta cuestión de intereses encontrados, que tiene muchos puntos de vista.

Con motivo de la discusión a que nos referimos, se ha planteado asimismo en la Cámara un pequeño debate acerca de la denominación que debe aplicarse al doble Ministerio que el señor Salmón regenta actualmente; acerca de si debi llamarse Ministerio de Justicia y Trabajo o de Trabajo y Justicia.

A primera vista, la distinción parece sutil y frívola. Puede que lo sea realmente. Ambas cosas, el trabajo y la justicia, son necesidades inaplazables que merecen figurar, cada una, en primer término; mas, ante la imposibilidad de hacerlo así, nosotros nos decidiremos por que la Justicia vaya delante, en la calificación del Ministerio, teniendo en cuenta que antes de que existiera el departamento de Trabajo en los Gobiernos, existió el que con los Tribunales se relaciona. Aparte de que de la justicia—palabra amplia, concepto sero—arranca todo en la vida y gir todo en torno de la muerte. La justicia humana causa respeto y la divina asusta.

Por lo demás, seguimos creyendo que no es absolutamente indispensable apasionarse por ninguna de las dos palabras. Lo urgente es atenderlas a la pa y hacer por ellas. Aunque no se hable,

CUARTILLAS MADRILEÑAS

La locura en aumento

Una noticia terrible. Un gestor de la Diputación provincial de Madrid ha leído ante sus colegas las estadísticas de locos y resulta de ellas que los enajenados mentales en estos últimos tiempos crecen de un modo alarmante. Se hace necesario construir un nuevo pabellón en el manicomio.

Esto por lo que se refiere a los que llamaremos locos de andar. Fuera de este triste recinto, en plena calle, la locura invade todo, lo amenaza todo. Mirad con atención a los transeúntes: es inmenso el número de los que van hablando solos, llevan en su interior un diálogo tan vivo, que trasciende en gestos animadísimos. Id a una Asamblea de cualquier gremio del honrado comercio. No hay quien se entienda a la media hora. A veces este nerviosismo colectivo entra arrollador por la puerta de la Cámara y entonces la más alta representación de la nación se entrega a uno de esos frecuentes escándalos, y se dicen palabras que los taquígrafos recogen en el «Diario de Sesiones» bajo la rúbrica general: el orador pronuncia palabras que no se perciben.

En la historia del pensamiento humano se registra un libro que lleva por título «Elogio de la locura». Un hombre antidogmático lo inventó para exponer sus pensamientos heterodoxos. No se ha vuelto a escribir nada que elogie este pandemionium que es una ciudad moderna, americanizada, donde todo el mundo se olvida de todo el mundo, cada cual entiende su negocio y conveniencia particular y la solidaridad de la especie humana queda reducida a un recuerdo de viejos tiempos románticos.

¿De dónde procede este crecimiento de la locura? Un psiquiatra lo atribuirá a causas que estudian los patólogos, enfermedades nerviosas derivadas de enfermedades que se arrastran de generación en generación, del alcoholismo, de la degeneración. Con ser todo ello certísimo es evidente también que la vida actual, la angustia de los tiempos presentes, la inseguridad de todo, arrastra a la locura a muchas gentes que en climas sociales menos tensos vivirían pacíficamente.

Pero no se podrá evitar que la locura crezca, porque el ritmo de la vida presente exige una actividad de todas las

potencias corporales y anímicas muy superior a la que puede dar un hombre medio, un hombre como el español a la ciudad que acostumbraba a dejar todo para mañana.—J. de R.

Medida categórica

En Santiago de Chile lo mismo que en otra población importante cualquiera, los acontecimientos del conflicto italo abisinio, han despertado grandes asonamientos. Al Gobierno chileno no gusta el desorden, y temiendo sin duda alguna que las enconadas disputas o gincanas por el conflicto acabasen en verdaderas batallas campales entre los «bandos» italanófilos y abisinófilos, tomado una medida radical: ha prohibido a las dos emisoras de radio que transmitan noticias de la guerra (por más seguridad la ley declara: «de todas las guerras»), bajo pena de clausura inmediata.

Los periódicos también han sido sacados de que restrinjan y moderen «mentarios y noticias y así, el confil italo-abisinio toma en Chile la importancia poco emocionante de un conflicto entre Marte y la Luna, volviendo por tanto a la calma al país.

OBSERVATORIO DE CARTU

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: xima, 20 grados a las 14,15; mínima, grados a las seis.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto, a las 6,32; paso por el meridiano, a las 11-58-29; ocaso, a las 17.
Luna: orto a las 5,38; ocaso, a 16,36; alumbra durante la noche 1 h y 4 minutos.

Dr. Lago

MEDICO — ESPECIALIST
en enfermedades de la boca y dientes — Ex Profesor Jefe de la Clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina de Granada
GRAN VÍA, 5 — TELEFONO 121

Si alguno de los trabajos de prótesis realizados en estos últimos trece años ha sufrido deterioro se agradecerá asistan para su re-auración gratuita.

CALVOS

SI QUEREIS RECOBRAR EL PELO

USAD LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA SUEIRO — GRAN VÍA, 13

Sociedad Sierra Nevada

Calendario Deportivo de esta Sociedad para la temporada de invierno 1935 36

Ayer tarde celebró una reunión el pleno de la Sección Deportiva de esta entidad.

Fue objeto principal de la misma el proceder a la ultimación del Calendario de pruebas deportivas que en la presente temporada han de celebrarse en las pistas de Sierra Nevada, y que se encontraba pendiente de solventar algunas dificultades de orden federativo.

Ha sido preocupación principalísima de la Comisión Deportiva el dar a este Calendario la máxima variedad y eficacia, dentro de las posibilidades que las condiciones de nuestros esquiadores permitieran en las especiales circunstancias que concurren en nuestra Sierra. Así se ha dado preferente atención a las pruebas de descenso y habilidad, en las que descollaron de modo tan patente nuestros corredores durante la última Semana Deportiva. Y como máxima atracción del programa se encuentra la prueba denominada GRAN DESCENSO VELETA, de una longitud y desnivel de cotas a salvar inigualable en las montañas españolas y muy difícil de superar en el extranjero. Esta prueba, que tendrá carácter nacional, será sin duda alguna el verdadero Campeonato de España de descenso, donde podrán ponerse cumplidamente a prueba el arrojo y la destreza de los participantes.

Se incluyen por vez primera en nuestro Calendario los Concursos de Saltos, condiciones que reúne el trampolín de la Hoya de la Mora, y de resultar satisfactorio su emplazamiento se ampliará y dará carácter definitivo en la temporada en que se pondrán de manifiesto las porada próxima, para ver de lograr en nuestra región un plantel de saltadores que venga a llenar la deficiencia que se observa en esta especialidad entre los esquiadores españoles.

No se han descuidado las clásicas pruebas de fondo, celebrándose una a principios de temporada para seleccionar al equipo local y dar tiempo a un entrenamiento eficaz con vistas al Campeonato de España, que tendrá lugar en Guadarrama en el mes de marzo.

Los premios ofrecidos son numerosos y muy importantes y serán expuestos en breve en un establecimiento céntrico de nuestra ciudad.

CALENDARIO DEPORTIVO

NOVIEMBRE. Primera quincena:

Inauguración de la temporada con un «Concurso local de Slalom» (habilidad). Copa del señor presidente de la Sociedad Sierra Nevada, don Fidel Fernández.

Segunda quincena:

Concurso de Saltos.—Inauguración del nuevo trampolín de la Hoya de la Mora. Copa del señor ingeniero jefe de Obras públicas, don Juan J. Santa Cruz.

DICIEMBRE. Primera quincena:

Carrera de Medio Fondo.—Para seleccionar al equipo representativo de la Región.

NAVIDAD:

Campeonatos Regionales de Esquí.—Gran Copa de Pascua: Campeonato de Saltos. «Campeonato de descenso-slalom combinado». Copa social.

ENERO. Primera quincena:

Carrera de neófitos (medio fondo). Segunda quincena: Prueba social de entrellano.

FEBRERO (Carnaval):

Gran descenso del Veleta (ocho kilómetros de recorrido y 1.200 metros de desnivel). Prueba nacional y «Campeonato de Andalucía». Copo del Excmo. Señor Presidente de la República. «Prueba de Fondo Nacional».

MARZO:

Participación del equipo regional en los Campeonatos de España que habrán de celebrarse en Madrid (Guadarrama).

ABRIL:

«X Semana Deportiva Sierra Nevada». Fue asimismo objeto de acuerdo la celebración, en las fechas libres de las pruebas oficiales, de excursiones a los lugares menos frecuentados de la Sierra, quedando nombrada una Comisión que estudiará la manera de llevar a cabo una escalada colectiva al Mulhacén, durante el presente invierno.

TRANSPORTES Y ALBERGUES EN INMEJORABLES CONDICIONES

Merced a las continuadas gestiones de la Directiva, se han conseguido una serie de ventajas económicas para los socios, de la Compañía Alsina, concesionaria de la línea de la Sierra, y del arrendamiento del Albergue Universitario.

En cuanto al transporte, se utilizará esta temporada en unas condiciones su-

periores a las de años anteriores. Serán creados unos billetes especiales para los socios, cuyo precio, hasta los Peñones de San Francisco, será de 4,75 pesetas en tercera clase y 6,50 en segunda.

El Albergue Universitario, por su parte, ofrece un 35 por 100 de rebaja sobre los precios de su tarifa.

Como para el disfrute de estas y sucesivas ventajas que irán obteniéndose será condición indispensable la presentación del carnet social, se recomienda a los señores socios que se provean del mismo en la Secretaría de la Sociedad.

PERFIL DEL DIA

Derechas e izquierdas

La junta municipal de partido de Izquierda Republicana, en Madrid, que acaudilla el señor Azafia, como es sabido, ya sea el tal apartado más o menos numeroso y ya tenga reservado un mejor o peor porvenir, acaba de publicar una nota, que inserta en un colega de aquí con el llamativo título de «Contra las insidias reaccionarias».

En la nota en cuestión, Izquierda Republicana sale al paso de determinados rumores cundidos en el campo de las derechas y según los cuales muchísimos de los asistentes al acto del campo de Comillas habían dejado de pagar el hospedaje en las distintas fondas de la capital de España en que se albergaron, afirmando su gratitud y su malevolencia.

Al mismo tiempo, desmiente también la noticia de que el Comité organizador de dicho acto haya pedido al Gobierno que costee el viaje de regreso, hasta los pueblos que los vieron partir, a esos cuatrocientos azafianes, o lo que sean, detenidos en la Villa del Oso por falta de medios económicos, sosteniendo asimismo que el Comité organizador, lejos de hacer gestión alguna había advertido previamente a las organizaciones de provincias, que el Partido estaba privado de atender a quienes efectuaran a pie el viaje, «aun agradeciendo su fervor».

Con respecto a la primera afirmación, estimamos que procede. No hay derecho a tachar a nadie de estafador, porque a esto equivale decir que se marcha de una fonda sin abonar lo que adeuda, y es justo que la verdad quede en su sitio. ¿Es que ser izquierda presupone ya el poseer carta de inmoralidad? Según las derechas, sí. Se apoyan para ello en el tan discutido «bienio» asegurando que después de las tropelías cometidas, y de las irregularidades descubiertas, de modo principal en los Municipios, las izquierdas están imposibilitadas para pregonar su calidad de austeras.

Pero esto no puede aceptarse sino como un criterio aplicado a las excepciones. Es injusto adjudicar a la generalidad de las izquierdas, la mácula de la actuación equivocada, o a sabiendas ma ligna, de varios de sus hombres. La política tiene, indudablemente, exigencias inexcusables, y a ello obedece, sin duda, el prurito de mortificarse unos bandos a otros, en la propia sensibilidad de cada uno, en la misma honorabilidad de sus componentes.

Refiriéndonos a la segunda de las afirmaciones contenidas en la nota de Izquierda Republicana, que comentamos, hemos de decir que la estimamos sensata. Han transcurrido, apenas, dos o tres días, desde la fecha en que, en estas columnas, apareció una «Glosa Po-

litica», titulada «Cuatrocientos naufragos» y queataba, precisamente, de esa pretendida visita del Comité organizador al ministro de la Gobernación, para interesarle el pago oficial de los gastos del regreso de aquellos individuos. Consideráramos, a la sazón, disparatada la empresa, diciendo que el Gobierno no tenía por qué pagar un céntimo de esto y que el Comité había procedido torpemente; y, si es cierto que no hubo gestiones en ese sentido, el desacierto se convierte en acierto.

En conjunto, pues, la nota de Izquierda Republicana nos parece bien: justa y a tiempo. No nos duelen prendas. Nuestras simpatías no están, que digamos, en el campo de las izquierdas, muy al contrario, somos de ideología templada y recordamos también el «bienio» con amargura. Sin embargo, faltáramos a un deber de conciencia, omitiendo hoy el comentario elogioso hacia la aclaración izquierdista.

Lo único que no encontramos justificada es la metáfora con que la nota dicha termina: «Compadecemos a esa prensa reaccionaria que chillaba como carnejas asustadas».

¿Es que no se puede huir del tópico molesto, Señor? ¿Es que no puede imperar el respeto mutuo, tanto en la realidad de la convivencia diaria, como en el ataque o en la defensa por escrito? ¿A qué emplear similes mortificantes?

Derechas e Izquierdas tienen entablada, actualmente, en España, una lucha, no sólo política, no sólo de actuaciones y de programas, sino de significados, de palabras de doble sentido, de símbolos desagradables, de personales actitudes ofensivas.

Así se explica este denigrarse unos a otros, este hacer afirmaciones falsas, en uno y en otro sitio, este desacreditarse mutuamente, buscando el triunfo o la preponderancia no por la senda llana, ofreciendo al país más ventajas y a los ciudadanos más soluciones, sino poniendo de manifiesto las flaquezas del adversario y llegando a ridiculizarse, unas veces dramáticamente, y las más por el camino de la ironía, acaso sabiendo, con Zamacois, que «de adonde la sátira entra, huye el respeto...»

M. Santaela Pérez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que había recibido la visita del jefe de Teléfonos, con quien habló sobre un telegrama circular del Gobierno.

También le visitaron el alcalde de Padul, el comandante militar de la plaza, el jefe de Montes, don José Cazorla Salcedo, diputado a Cortes, y los señores Valenzuela y Martínez Rioboo.

Todos fueron para asuntos de trámite y los dos últimos para tratar de la fecha del homenaje a la fuerza pública, aun no determinada, a causa de las actuales circunstancias.

Y nada más tuvo que decir el señor López Monis a los periodistas, sino que la tranquilidad es absoluta.

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS
MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL
Especialidad: Venéreo - Sífilis
Enfermedades de los niños.

Consulta de 3 a 5 :--: San Antón, 8

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla --- Librerías -y- Alcaicería
La Casa que presenta el mejor surtido en artículos de entretiempo e invierno.

ANTES DE COMPRAR SU TRAJE,
VISITE «---:--» NUESTROS
ESCAPARATES DE PANERIA

Precio fijo—T.º 2263—Ventas al contado

Sastrería LOS MUÑECOS

Cinuenta años de existencia

Distinguese en la confección de uniformes para la

GUARDIA CIVIL,
CARABINEROS,
SEGURIDAD,
GUARDIAS ASALTO,
POLICIA URBANA,
BANDAS DE MÚSICA, ETC.

MAGNIFICOS GABANES EN ARTICULOS GRAN NOVEDAD — TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO — IMPERMEABLES — PELLIZAS — CHAQUETONES Y CAPAS — BONITAS COLECCIONES DE GABANCITOS PARA NIÑO

Impermeables para Guardia Civil de Caballería e Infantería

LOS MUÑECOS - Bibarrambía, 19 y 20

EGOS DE SOCIEDAD

Anoche regresó de Madrid nuestro querido compañero de Redacción el joven abogado don Fernando Gómez Ruiz.

Se encuentran en Granada, procedentes de Nueva York, el médico Mr. Stanley J. Leland y señora.

Regresó de los baños de Zújar, con su esposa, el comerciante de esta plaza don Abdullo Jiménez.

—Está en cama, con un ataque gripal, el comandante de Infantería don Tomás Álvarez Arenas, ayudante del general comandante militar de Granada.

—Ha dado a luz un niño la esposa del doctor don Francisco Roca Sánchez, y una niña la señora doña Sacramento Gijón, esposa de don José Martínez.

—Marchó a Motril, acompañado de su familia, el ingeniero de la Granja Agrícola, don Arsenio Rueda.

—A Huescar, el ingeniero de Montes don Mariano Galicia Alonso.

—El teléfono nos anticipó anteayer la noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de la respetable señora doña Luisa Sainz, viuda de Sánchez Guerra.

Emparentada con distinguidas familias, la finada era venerada en la capital de España por sus numerosas relaciones. Dama virtuosa y ejemplar, su vida fue modelo de extenciones consagradas al hogar, donde las rudas luchas políticas pusieran alguna vez las zozobras y las angustias más profundas.

Aquel gran cordobés que se llamó don José Sánchez Guerra, inflexible y austero, espíritu liberal y firme, que se mantuvo siempre frente a cuanto significara humillación de la Constitución y del Parlamento, va unido en el recuerdo a la noble dama que acaba de morir. Al tributar a la finada el homenaje de unas líneas, por fuerza hemos de evocar la figura del hombre que tanto luchó por España, por la libertad y el derecho.

A la distinguida familia doliente, y especialmente al hijo, don Rafael Sánchez Guerra, enviamos nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia.

—Los señores de Corrigan han ofrecido una comida en el Ritz, de París, a la que han asistido, entre otras personalidades, el príncipe George de Grecia, la duquesa René de Borbón, el duque de Alba, la duquesa de Montellano, la princesa Colonna, la condesa Gastón de la Rochefoucauld, la condesa Henry de la Castellane (nacida Silvia Rodríguez de Rivas), M. André de Fouquieres y la señora de Paul Dupuy.

—En la iglesia de Cervon se ha celebrado el enlace de mademoiselle Genevieve de Candolle con el barón Victor de Reille.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN LA MASA CORAL

Con motivo del éxito alcanzado en las últimas veladas por los elementos del cuadro artístico, para esta noche a las diez y media se ha organizado un gran baile de sociedad, al que quedan invitados los señores socios y familia.

Por la inoportunidad de esta entidad, que la integran reputados profesores, para este baile darán a conocer varios baillables modernísimos.

Los señores socios deben retirar las invitaciones en secretaría.

Notificación

LA JUNTA GREMIAL DE LEGUMBRES POR MAYOR

Notifica a sus agremiados que el reparto de las cuotas para 1936 queda expuesto desde el día de la fecha al 31, ambos inclusive, en la calle Barañillos, número 14, durante las horas de jornada mercantil.

Granada 26 de octubre de 1935.

El Síndico.

Información del Ayuntamiento

NUEVA SOCIEDAD GRANADINA. LAS AGUAS DEL CERCAO BAJO DE CARTUJA

Manifestó ayer el alcalde a los periodistas que había recibido a una comisión de la nueva entidad granadina «Cine Club» para ofrecerle la presidencia honoraria de la misma y solicitar una subvención para su desarrollo.

El señor Vega agradeció esta distinción, ofreciendo ocuparse del asunto económico.

Agregó el alcalde que le había visitado el general Álvarez Arenas, quien le expuso que aunque las fuerzas militares poseen la propiedad de unas aguas del cercao bajo de Cartuja, el líquido lo usan otros vecinos en vez de servir para el cuartel de Infantería.

El alcalde dijo que pasará el asunto a estudio de la Comisión de Fomento para ver si con la documentación de la propiedad de dichas aguas se puede resolver en concreto y de acuerdo con las aspiraciones del solicitante.

LOS GASTOS DE LAS COLONIAS ESCOLARES

Se reunió ayer la Comisión de Instrucción pública aprobando los gastos habidos durante las colonias escolares de este año, que ascienden a más de cincuenta mil pesetas.

También se despacharon otros asuntos de trámite.

Una Compañía que paga pronto los seguros

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Utrera (Sevilla), 4 de septiembre 1935
Señor Director-Gerente de «La Mundial» Madrid.

Muy señor muestro: Al hacernos entrega en el día de hoy, por vuestra Sucesoral de Sevilla, del importe del Seguro de vida que nos corresponde al fallecimiento de nuestra querida madre doña Eloisa Rodríguez Píña (q. e. g. e.), cúmplenos dar a usted las más expresivas gracias por la prontitud con que el pago se ha realizado y las facilidades que en todo momento hemos recibido.

A los efectos de que todos los asegurados de LA MUNDIAL, y los que no lo sean, conozcan el honrado proceder de la Compañía, puede hacer de esta carta el uso que estime oportuno, a los fines de publicidad.

Reiterándole las más expresivas gracias, nos repetimos de usted muy atentamente. ss. ss. a l. e. l. m.,

Roca Domínguez

María Luisa Domínguez.

Por ser menores las interesadas Mercedes y Consolación Domínguez Rodríguez, lo hace su tutor.—M. Domínguez.

CRÓNICA

Dedica esta semana una extensa información a la guerra italoetíope, con numerosas fotografías auténticas, entre ellas las del bombardeo de un campamento abisinio por aviones italianos y un mapa de la nueva ofensiva en el Ogaden.

Publica, además: Doble plana del mitin de I. R. en el campo de Comillas.—Captura de una poderosa banda dedicada al tráfico de estupefacientes. Las compañías de la tanguista que mató a su amante.—Fotografía de arte, por Massé.—Páginas de buen humor.—Señoritas aspirantes al título de «Reina de las playas».—Y continuación de la novela «Trinis», por Martínez Gandía.

En este número se inicia una serie de curiosos artículos para divulgar el medio de que todo lector averigüe su porvenir por las rayas de su mano.

Al dar la hora

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres **anémicas**

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza su función intestinal. Grupos en colonias. Pídale en farmacias.

La verdad sobre la vida de Pancho Villa contada por su viuda

Por lo general alrededor de la vida de los personajes más o menos célebres de la historia se suele tejer una red de leyendas completamente artificiosas. Los amigos por un lado y los enemigos por otro, inventan una serie de anécdotas que en realidad no han existido más que en su imaginación calenturienta. Ninguno se escapa de esta falsedad. Así por ejemplo tenemos el caso de Pancho Villa, el célebre guerrillero mexicano. De Pancho Villa se han hablado horrores, achacándole fechorías y hazañas que en su vida ha cometido. Villa cuya historia en verdad no fué nada tranquila, ha sido calumniado en todos sentidos, incluso en sus amores.

La tercera esposa del guerrillero, en una reciente entrevista sostenida con un periodista ha declarado cosas interesantes que aclaran por completo lo que hechos. Así, por ejemplo, desmiente lo que se ha escrito en folletos, artículos y libros y hasta hecho ver en las películas, respecto a que Pancho Villa era un hombre que tenía la obsesión de robar a una mujer bonita se cruzaba en su camino. Por el contrario, jamás hurtó a una mujer. Lo único cierto es que los que le explotaron en todos sentidos llevaban mujeres a Pancho Villa y se las vendían a los más altos precios.

En la vida del general Villa, solo ha habido tres amores, los cuales concluyeron frente al altar. Su primera esposa fué doña Juana de Torres, y al poco divorciarse de ésta contrayendo matrimo-

nio de nuevo con doña Luz Corral. La tercera esposa, que es la citada en esta información, fué doña Austraberta Rentería, con la cual se casó después de la revolución, durante el Gobierno provisional de Adolfo de la Huerta.

Pancho Villa fué un excelente padre de familia y todas las ilusiones de su vida estaban concentradas en sus hijos. Sobre todo por el que sentía más predilección fué por Panchito, como lo llamaba, debido al gran parecido que con él tenía.

«Este chivato—decía de él el general—es mi vivo retrato, y va a ser licenciado para que pueda defender los bienes de la familia y quede de jefe cuando yo muera. Pero también hay que enseñarlo a trabajar en el campo, para que sepa lo difícil que es ganarse un peso...» Y de acuerdo con este criterio—relata la señora de Villa al informador—a los muchachos más grandes los hacía desempeñar duras labores agrícolas en la hacienda de Canutillo para que se acostumbraran al trabajo y supieran ganarse la vida cuando fueran hombres».

Mi esposo—continuó diciendo la señora de Villa—, sentía un gran amor por los humildes. Si durante la revolución cometió algún exceso se debió al medio en que se vivía, aquel medio en que pequeños y grandes jefes no faltaron a la regla de matar. Mi esposo era extraordinariamente astuto y precavido; tenía enemigos, pero se confió mucho y de ahí su trágica muerte.—Aginareo.

La importancia de las autopistas alemanas

El día 23 de septiembre de 1933, es decir, hace dos años, el «nure» empujando la pala e hincándola en la tierra, inauguró las obras de las autopistas del Reich. Desde entonces acá, 120.000 obreros que durante años estaban sumidos en la más triste miseria, pueden ganarse otra vez honradamente el pan cotidiano y otros 150.000 encontraron trabajo en las canteras y fábricas que han de suministrar los materiales para la magna empresa. Cada día se termina, con el ritmo actual de las obras, un kilómetro de calzada. Los primeros trozos terminados, acaban de inaugurarse no ha mucho y para fines de año se espera poner en servicio unos 400 kilómetros.

«Caso merece la pena recalcar el hecho de haberse terminado una carretera más entre tantas como existen? Si no se tratara de otra cosa, seguramente que no, por muy importante que sea el hecho de haber logrado una gran victoria, en la lucha contra el paro, azote que hoy castiga a la Humanidad más que una guerra sangrienta.

Pero en el caso de las autopistas de Hitler, no se trata de la simple construcción de nuevas carreteras, sino de realizar por primera vez en la historia un plan de calzadas tal como las requiere la perfección del automóvil moderno. Recordemos para que así resalte la importancia trascendental de la cuestión, que el ferrocarril, no pudo convertirse en un rápido, cómodo y económico medio de transporte, hasta que no se lo logró, hace ahora cien años, una máquina locomotora perfecta y un camino capaz de resistir su peso y apto para las velocidades que podía alcanzar. La máquina automóvil ha logrado ya su máxima perfección, pero el camino por donde circula es francamente anticuado prosiguiendo siendo el mismo que se construyó para la tracción de sangre de poco volumen y velocidad reducidísima. Por eso, el auto no puede desarrollarse en las actuales carreteras toda su capacidad que tiene que circular en condiciones lo-

más desfavorables que imaginarse puede.

En las autopistas del Reich se crea, en cambio, una red de caminos proyectados de acuerdo con las precisas necesidades del auto moderno y con miras a su futuro desarrollo, lo mismo que una línea de ferrocarril se estudia para que los trenes puedan circular en las mejores condiciones posibles. Por eso, los primeros kilómetros de autopista alemana tendrán indudablemente la misma trascendencia para la Humanidad entera, que tuvieron hace cien años los primeros carriles tendidos para la locomotora recién inventada.

Así lo comprueban más que nada las cifras obtenidas en los primeros meses de explotación, que acusan un tránsito diario de más de 2.000 autos, aumentando los domingos a más de 6.000.

Esté éxito se explica, porque, dadas las condiciones especialmente estudiadas y realizadas en estas autopistas, se obtiene sobre ellas una economía del 30 por ciento en combustible, del 50 a 80 por ciento en neumáticos y del 25 por ciento en gastos de conservación. ¿Se quiere más justificación de estas obras, indebidamente criticadas por algunos como suntuosas lo mismo que hace cien años se decía de los primeros ferrocarriles?—G. R.

De interés para los trigueros

El Comité provincial regulador del mercado triguero de Granada pone en conocimiento de los labradores y del público en general, que el número de ofertas de venta en el libro correspondiente llega en el día 25 de octubre al número 1.499.

Se pone en conocimiento de la autoridad encargada de vigilar la circulación y el comercio de trigos y harinas, que disueltas las Juntas comarcales de contratación de trigo solo serán válidas las guías de compraventa extendidas con el sello de este Comité y la firma de su presidente y secretario, considerándose cualquier otra como nula, pudiendo decomisarse la mercancía que ampare.

COSAS DE LA CALLE Sin perjuicio de las grandes reformas

Esas lagunas que se forman en las bocacalles que afluyen a la de la Alhóndiga, desaparecerán cuando Granada tenga la suerte de experimentar esas reformas generales de que tan necesitada está. Porque pensar en que las chorreras verdaderamente históricas, de la calle de la Alhóndiga, como las de otras muchas vías públicas, no deben subsistir es pensar en algo imposible, en los actuales tiempos.

Estamos hartos de hablar de este aspecto urbanístico, de una de las más importantes calles granadinas, y sabemos de sobra que nada, o casi nada, conseguimos. Pero si se quisiera, la permanencia de tales lagunas no sería prolongada como están hartos de ver tirios y troyanos.

Desde hace más de una semana en las esquinas de las calles de Buensuceso y La Paz, entre otras, hay unas chorreras bastante extensas, que hablan muy mal de una población de primer orden. No se trata de obras de «gran envergadura», como ahora se dice, y, sin embargo, nada se hace por que desaparezcan esas «manchas».

¿No habría posibilidad de que unos ciudadanos «hidráulicos» del Municipio se cuidaran de retirar las chorreras, que, además, son un poderoso incentivo para que algunos vehículos, en su marcha desenfrenada, lancen salpicones sobre los transeúntes?

Supongo que esto podrá ser atendido, pues no se trata, repito, de ninguna obra de romanos.

Un Transeúnte.

«La revista Haz»

Hemos recibido el último número extraordinario de la revista «Haz», órgano de las «J. O. N. E.»

Se trata de una revista bien impresa y cuidada en su parte gráfica, si bien dedicada por entero, como es natural, a defender el ideal fascista.

La dirige don Alejandro Salazar Salvador, joven estudiante madrileño; y en el número de que damos cuenta, se inserta un extenso artículo del señor Primo de Rivera, con el título «Aurea de la revolución».

CONVOCATORIA

Para tomar acuerdos en relación con la campaña en pro de la Escuela de Comercio de esta capital, se convoca a todos los alumnos y alumnas, oficiales y libres, de este Centro, para hoy, sábado, a las tres de la tarde, en el salón de la Sociedad Filarmónica, Campillo Bejo, núm. 1, que nos ha sido amablemente cedido.

Por la Comisión, José Ramón Espada

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy.— Audiencia territorial. Sala de lo civil. Juzgado del Salvador: Doña Rosa López Gómez, con don Manuel Torres Izquierdo, sobre divorcio; ponente, señor Romero; procuradores, señores Vida y Taboada; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Huéscar, contra Francisco Ortiz, por homicidio; ponente, señor Díez; abogado, señor Carrillo; procurador, señor Vida.

Sección segunda. Tribunal de Urgencia. Juzgado de Baza, contra José Torres Requena, por tenencia ilícita de armas; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Ramírez Antrás; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario, contra Manuel Olmo Ramos, por lesiones; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

SAN RAFAEL. - Fábrica de Aceites de Orujo y Jabones

Estos jabones rinden más que ningún otro de la competencia, por su superior calidad y dureza.

Las ropas limpias con este jabón conservan un olor agradable, porque en su confección sólo se utiliza aceite.

Nuestro servicio a domicilio es cada vez mayor porque las señoras prefieren este jabón a ningún otro.

Los encargos se reciben en la Oficina, Paseo de San Sebastián, número 29 Huerta de los Cipreses, en el Puente de Genil.—Teléfono número 1001.

PARA LAS DAMAS Los estampados, los accesorios, los peinados

Entre las novedades de los estampados aparecen los helechos como el dibujo vaporoso que abre el fondo oscuro y resulta una preciosa combinación del dibujo en tono rosa grisoso sobre un fondo azul oscuro.

Este es uno de los ejemplos más interesantes de los estampados modernos, viéndose un «ensemble» sencillo confeccionado en esta tela con un abrigo de «chiffon» en color entero.

Uno de los dibujos que más gustan para ser estampados de crepé son las flores de cardo que ahora se aplican en un tono morado y púrpura sobre fondo blanco. Los ajuares de Otoño no están completos si no se tiene una buena colección de telas floreadas en tipos campesinos y que ningún diseñador francés olvida para aplicarlas en cada colección.

Se notan estos detalles en los preciosos crepés de tonos vivos sobre fondo oscuro y aun en los warandoles naturales que llevan estampados con amapolas, margaritas y «bluets». En dibujos más convencionales nada supera a un estampado, con sus amapolas, que es la flor típica cuya belleza se destaca como una silueta sobre un fondo negro, azul o blanco.

También se ven margaritas y tulipas entre las flores más de moda. Lunares y círculos, desde los de tamaño mediano hasta otros de tres pulgadas de diámetro se ven en profusión en esta estación.

x x x

Cuando un modelo es de crepé sencillo suele tener un cinturón ancho incrustado con piedras, o se ajusta con una hebilla de piedras grandes.

Los joyeros sobrepasan sus combinaciones de piedras en monturas de exquisita mano de obra. Las jóvenes llevarán estos toques deslumbrantes con moderación, pero se verán hasta en los conjuntos de día.

El terciopelo negro se ve por todas partes, siendo el material que más se lleva en los trajes de calle de tarde y de noche. Los tafetanes deslumbran por sus tejidos de oro y plata que adornan, siendo de la tela preferida por las jovencitas para confeccionar sus trajes de noche.

El terciopelo ha tenido un éxito tremendo combinándolo en los trajes de día de más etiqueta con algo blanco pegado a la cara.

x x x

Los peinados toman tendencia clásica en las nuevas modas de otoño, presentando los estilos de semi-griegos como los de más novedad. Esto quiere decir que el pelo se usará dejando hacia atrás, colocando los crespos en la parte alta de la cabeza.

El nuevo maquillaje ha de ser ligero con las mejillas poco pintadas con un colorote que parezca natural. Los labios se acentuarán, en cambio, más y las cejas se marcarán finamente, para completar el tipo clásico.

Predominan las telas escocesas, viéndose éstas en faldas y vestidos con chaquetitas de color entero y abrigos. Las mangas están abultadas aumentando su importancia en los hombros, al estilo de la época del rey Eduardo, siendo a veces de tal volumen que recuerdan la magnificencia del Renacimiento.

El furor de pasamanería invade tam-

bién el terreno del calzado, viéndose en la exposición unos modelos hechos con trencilla laqueada para hacerlos más prácticos y poderlos llevar por las calles. Otros los hace con bordados de mos tacilla y piedras para de noche, y otros de «soutaches» de seda para acompañar los trajes de tarde.

Mme. Resaure.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad.—Ayer se sirvieron 1.198 raciones. En el Asilo Nocturno se refugiaron 39 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 10 becerros, a 3,50 pesetas; un toro, a 3,50; un buey, a 3,15; 4 vacas, a 3,15; 69 borregos, a 3,40; 5 cabras, a 2,25.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Un mulo arrollado por un camión.— Miguel Abad Albarral, de 37 años, vecino de Chimeneas, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que el camión de la matrícula de Granada número 2283 arrolló en la carretera de Jaén a un mulo de los que tiraban de un carro que guiaba el denunciante, causándole lesiones que le han dejado impositivo para el trabajo.

Chapas que desaparecen.—El militar retirado don Antonio Carrera Palma, de 61 años, acudió ayer a la Comisaría para denunciar que es propietario de la casa número 33 de la cuesta de San Antonio y que al marcharse de ella el inquilino Juan Caballero Jurado, ha notado la falta de cinco chapas de hierro que tenía en la misma y que eran de su propiedad, habiéndose enterado que dicho individuo se las ha llevado para utilizarlas en un tejear que tiene entre los pueblos de Alfacar y Jun.

Las furias de un borracho.—Cuando Angeles Martos Cano, de 26 años, habitante en la calle de Serrano, número 7, le da por «empinar el codo» se muestra furiosa con sus vecinos y en particular con Carmen Rodríguez Sánchez, a la que ayer tundió la piel después de formarle un fenomenal escándalo.

La misma actitud adoptó Angeles cuando fué llevada por tal motivo a la Comisaría, donde rompió unos cristales de la Prevención, teniendo necesidad los guardias de ponerla a buen recaudo.

Bicicleta que se llevan.—El repartidor de Telégrafos José Lupiáñez Sánchez, de 33 años, llegó ayer a una casa de la calle de los Frailes, para entregar un despacho, y mientras lo hacía dejó en el portal de la casa la bicicleta de que se valía para la mayor rapidez del servicio que tiene encomendado.

Cuando bajó y se dispuso a coger la máquina, notó desagradablemente que ésta había desaparecido, marchando en tonces a la Comisaría de Vigilancia para formular una denuncia.

Una detención.—Agentes de Vigilancia procedieron a la detención de Encarnación López Rubio, de veinticuatro años, que se hallaba reclamada por el Juzgado de instrucción del Campillo para cumplir condena.

Una caída.—En la calle Doctor Olóriz dió ayer una caída el niño José Bravo López, de 16 años, sufriendo distensión ligamentosa y probable fractura del radio derecho.

Recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

Ante los frios que empiezan a sentirse
No hay más remedio que recurrir a la ropa de invierno
Y ninguna casa tan surtida en trajes confeccionados y gabanes magnificos como la
Gran Sastrería EL SIGLO Reyes Católicos, 8.-Granada
Especialidad en los trajes y abrigos a medida
 Sucursales en Córdoba, Murcia y Almería

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

El Consejo de ministros celebrado ayer aprobó la Ley Municipal que será publicada en la "Gaceta"

Al asunto del día-dijo el señor Martínez de Velasco-hay que ponerle fin inmediatamente

También fué aprobado un decreto relativo al aspecto financiero de las sanciones acordadas por la Sociedad de Naciones

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros, que terminó después de la una y media de la tarde.

Al salir el señor Martínez de Velasco se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la cuestión del día. El señor Martínez de Velasco respondió: Se ha tratado de esa cuestión y de todas las cuestiones, pero nada sucederá.

Después el ministro de Agricultura se informó de la reunión que esta mañana celebrara la Comisión parlamentaria y de su propósito de dejar redactado, si era posible, el correspondiente dictamen, y dijo:

—Me alegraría mucho que ocurriera así, pues a este asunto hay que ponerle fin inmediatamente. Luego se dirigió al redactor de «A B C» manifestándole que el ruego que este periódico le dirigía hoy referente al pago de jornales de los obreros de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sería atendido tan pronto como se le devolviera el expediente.

Con el ministro de Marina hablaron también los informadores. Dijo que el Consejo había sido muy administrativo y que principalmente se habían ocupado de obras públicas y el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Un periodista le preguntó concretamente si el Consejo se ocupó del asunto del día, o sea, de las denuncias sometidas a la Comisión parlamentaria en vestigadora.

—No—contestó—. No nos hemos ocupado de ese asunto, porque no ha salido del cauce en que se encuentra. Sería extraño que el Gobierno se adelantara a los acontecimientos, y antes del dictamen de la Comisión adoptara resoluciones. Esperamos el dictamen de la Comisión, y lo que deseamos todos es que se emita cuanto antes. En este deseo coinciden mayoría, minorías y Gobierno, y ojalá que esta misma noche el dictamen esté a disposición de la Cámara.

—¿Cree usted que si esto ocurre se habilitará el día de mañana para celebrar sesión?

—Indudablemente, si así ocurriera, incluso podría declararse de urgencia la discusión del dictamen. Inmediatamente el Gobierno adoptará las determinaciones oportunas.

LA REFERENCIA VERBAL

Madrid.—De lo tratado en el Consejo de ministros, se dió por el señor Lucía la siguiente referencia verbal:

SALON NACIONAL
 Hoy sábado 26 de Octubre de 1935
 Espectáculo desde las 3 de la tarde.
 Dando comienzo los programas a las 3, 5, 6, 30, 8, 10 y 11.15.
FANTASTICO PROGRAMA
 UFA presenta el IMPONENTE ESTRENO de su portentosa SUPER-PRODUCCION, exaltación de imponderable técnica y planos fotográficos, titulada
ORO
 La eterna ambición de la Humanidad por la conquista del preciado metal. GRANDIOSA ESPECTACULAR. Interpretación formidable de los astros del cinema BRIGITTE HELM, HANS ALBERS y MICHAEL BOHNNEN.
 Fin de Fiesta extraordinario con el estreno de la maravillosa atracción de complemento titulada DEMASIADAS MUJERES. Revista de la Warner Bros, toda en tecnicolor.
 PRECIOS
 Butaca, 1 pta. — Afinteatro, 0,30.

—Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado, sobre la situación internacional. Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días.

Ha dado lectura el señor Lerroux, y ha sido aprobado por el Consejo, un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el convenio hispanofinlandés.

El ministro de la Gobernación notificó al Consejo que el alcalde y gobernador general de Cataluña señor Pich y Pon había aplazado su viaje por hallarse enfermo. Dió cuenta además el señor De Pablo Blanco de la gestión realizada en determinada casa o empresa que exhibe en el extranjero cierta película ofensiva para España. Dicha empresa ofreció al Gobierno retirar esa película de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas. De todos modos, el Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación traiga un decreto de carácter general prohibiendo en España la exhibición de cualquier película que sea propiedad o esté explotada por esas entidades.

Se trató del problema de la construcción de cuarteles, y se acordó llevar esto con la máxima celeridad.

Se estudió también la ley Municipal, redactada ya de acuerdo con la ley de Bases aprobada por las Cortes, y tras algunas ligeras manifestaciones que fueron aceptadas, se dió por aprobada la ley para su publicación en la «Gaceta».

El ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de Aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamento aéreo.

Trajo al Consejo el ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones de pesetas para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la primavera última y de la reorganización y régimen de elección de la Federación Sindical Arrocera de todo el Levante español, así como de la crisis porque atraviesa la industria minera de Asturias.

El estudio de este último problema fué tan solo iniciado por el señor Martínez de Velasco y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de ministros.

Al despachar el ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el problema del esparto, producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los capachos de fibra de coco.

El ministro de Obras públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de ley de bases de los cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación. Fué aprobado y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

Definitivamente fué acordada la publicación del decreto por el que se reincorpora la Escuela de Ingenieros de Camineos al ministro de Obras públicas.

Por el presidente se habló del grave problema que a España plantea la privación de trabajo en Francia a muchos españoles allí residentes, de entre los cuales hay no pocos que llevan más de quince años, habiendo consolidado su vida en la vecina nación.

Habló finalmente el señor Chapaprieta del plan parlamentario para esta tarde.

La última parte del Consejo estuvo a cargo del ministro de Obras públicas, que continuó el estudio iniciado en el último Consejo sobre el problema de los ferrocarriles en construcción.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros, según la nota

oficiosa facilitada a la Prensa, fueron: Obras públicas. Promoviendo a jefe de Administración de tercera al funcionario de Telégrafos don Hilario Blanch.

Autorizando la ejecución de obras para la defensa de Sagunto, por valor de 209.127 pesetas.

Idem para encauzamiento del río Segre, a su paso por Lérida, por valor de 200.441 pesetas.

Proyecto de ley de Bases de los Cuerpos y Servicios postales y de Telecomunicación.

Orden de subasta para la construcción de puentes, entre otros, uno en la carretera sobre el río Cacin (Granada).

Guerra.—Adquisición de una instalación de freno universal para probar en motores de Aviación. Adquisición de una avioneta para la Aeronáutica Naval. Propuesta de libertad condicional.

Agricultura.—Decreto creando en el ministerio de Agricultura un organismo denominado Comisión del Nitrógeno.

Idem modificando el artículo 10 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Idem estableciendo el procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de representantes en los Sindicatos arroceros de la Federación.

Idem fijando el cupo global del contingente de huevos para el mismo ejercicio.

Hacienda.—Expediente concediendo un suplemento de crédito de 1.800.000 pesetas para adquisición y transporte de combustible, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

Justicia.—Decreto aprobando el Reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados mixtos.

Trabajo.—Décima distribución de fondos para continuación de las obras que se refieren al artículo 5 de la ley de 25 de junio de 1935, ascendiendo a la cantidad de 570.000 pesetas.

Decreto reorganizando los servicios antitipalúdicos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. El Consejo de ministros comenzó con la exposición que de la situación internacional hizo el ministro de Estado. Como de costumbre, dió cuenta el señor Lerroux de los informes recibidos de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero. La impresión que estos informes produjeron, en cuanto se

COLISEO OLYMPIA
 — Espectáculo cinematográfico —
 Reproducción sonora «Klangfilm»
 Hoy sábado 26 de Octubre de 1935
 Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.
PROGRAMA
 SENSACIONAL ESTRENO de la emocionante y divertida sup. ESPAÑOLA
El Niño de las Monjas
 Interpretada por el valiente mator de toros EL ESTUDIANTE con RAQUEL RODRIGO, CELIA ESCUDERO y GASPARD CAMPOS. La acción en Madrid y Andalucía.
 Cante flamenco. Saetas. Corridos de toros. Sevillanas, cuplés, etc.
 Como complemento se proyecta un variado programa de NOVEDADES SONORAS
 PRECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,80.

refiere al conflicto italoabisino, fué la de que no ha variado considerablemente la situación y que esta se refleja exactamente en las noticias que publica la Prensa diaria.

Acercas del cumplimiento de acuerdos adoptados por la Sociedad de Naciones en relación con el conflicto abisino se acordó la publicación del oportuno decreto del que dió lectura el señor Lerroux sobre el establecimiento de sanciones en materia financiera, o sea prohibiendo la concesión de créditos a Italia.

El ministro de la Gobernación hizo a su vez un pequeño resumen de la situación del orden público en España y de los servicios prestados últimamente por los agentes de Policía.

Informó también de que el representante de la Casa Paramount, a quien como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo último había indicado la conveniencia de que se retirase del mercado mundial la película «Tu nombre es Tentación» y le había anunciado que la citada entidad cinematográfica ha dado las disposiciones oportunas para que inmediatamente se retiren de los diversos países a donde se habían enviado copias de la película aludida, que se considera vejatoria para España. Con este motivo el Consejo acordó que el ministro de la Gobernación redacte un decreto estableciendo que será prohibida la entrada en España de películas editadas por empresas que hayan impresionado cintas que se consideren perjudiciales para el crédito de nuestro país y que estas cintas se hayan sacado al mercado mundial.

También se trató de la situación actual de Cataluña.

En Consejos anteriores, al tratarse de la distribución de los millones que podrán obtenerse con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones, se concedieron al ministro de la Gobernación diez millones de pesetas que habían de ser destinadas a la construcción de cuarteles para la Guardia civil. A pesar de haberse adoptado este acuerdo, por dificultades burocráticas no se había comenzado todavía la construcción de dichos cuarteles y en el Consejo se acordó que se den las órdenes oportuna para que se empiecen rápidamente dichas construcciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta también del proyecto de ley Municipal definitivamente redactado y que fué aprobado por el Consejo.

Sin embargo, como algunos de los señores hicieran observaciones, éstos se reunieron con el señor De Pablo Blanco por si procediera dar algún retoque al proyecto en cuestión.

A continuación informó el ministro de que han aparecido en algunos periódicos de Canarias unos anuncios encaminados a reclutar soldados para el ejército italiano, en los que llegaba a ofrecerse hasta mil pesetas mensuales como prima. Aparte de que el Gobierno ha comprobado la inexactitud de tales ofertas, por lo que a soldados simplemente se refiere, pues sol se oiden especialistas y técnicos, así estimado que procede prohibir esta propaganda, ya vaya encaminada a reclutar soldados para el ejército italiano o para el ejército abisino.

Informó después ante el Consejo el ministro de Agricultura, y lo hizo en primer término acerca del carbón asturiano. Como es sabido, existe en la boca-mina de numerosas explotaciones de Asturias una extraordinaria cantidad de carbón que no tiene salida.

Según expuso el presidente del Consejo, parece que en Francia se está procediendo a la expulsión de súbditos españoles que vienen trabajando allí desde hace tiempo por el mero hecho de no tener contrato de trabajo o de adolecer éstos de algún defecto legal. El Consejo estimó necesario adoptar una actitud de intervención en este asunto, llegando incluso a la reciprocidad de trato, ya que las medidas del Gobierno francés afectan no solo a quienes hace poco tiempo se hallan en aquel país, sino incluso a quienes llevan quince o veinte años rindiendo sus esfuerzos en distintas actividades.

Respecto a la labor parlamentaria para la sesión de la tarde, especialmente en lo que se refiere a la supresión de jueces, el Gobierno se mostró dispuesto a mantener por entero su criterio.

La parte principal de la reunión la invirtió el ministro de Obras públicas, que informó durante hora y media. Abordó en primer término lo que se refiere al programa definitivo de ferrocarriles en explotación y a la fórmula que responde a su criterio en cuanto a la construcción de nuevos ferrocarriles. En realidad, esta última fórmula no trata de

abandonar ninguno de los ferrocarriles proyectado o en construcción, sino que trata de someter a cada uno de ellos al ritmo que precisa, según su importancia. Parece que en la fórmula del Gobierno no figuran en primer término para su terminación las líneas siguientes: Madrid-Burgos, Valdeazafan-Mediterráneo, Cuenca-Utiel, que es el tramo que falta por unir del directo Madrid-Valencia, Zamora-Coruña y Santander-Mediterráneo. El hecho de dar preeminencia a estas líneas no supone que se desista de la construcción de ninguna otra de las proyectadas.

También se acordó a propuesta del ministro de Obras públicas, sacar a concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón, que está prácticamente terminado.

El plan general de Obras públicas, ha sido otro de los temas sobre los que trató el ministro señor Lucía. Llevó al Consejo último y articulado todo el proyecto de este plan de obras que se aprobó.

Los propósitos que inspiran dicho plan están perfectamente ligados unos con otros. Desde luego se realizarán principalmente obras pequeñas. Son numerosos los pueblos que en España carecen de comunicaciones adecuadas a su importancia y mucho más todavía el de los que necesitan ser dotados de carreteras, porque carecen en absoluto de ellas. Puede calcularse que tendrán que realizarse obras de esta índole en más de ocho mil pueblos. Igualmente ha de atenderse a las dificultades con que tropiezan algunos pueblos para proveerse de agua potable. También se atenderá a la intensificación de regadíos y otras obras análogas de gran necesidad.

Del tema relativo a las gestiones que está realizando la Comisión investigadora parlamentaria no se trató a fondo por estar pendiente todo de la resolución que adopte dicha Comisión. Desde luego el Gobierno ha acordado que una vez conocido el dictamen se discuta inmediatamente. Por lo tanto, si éste se leyera en la sesión de la tarde se habilitaría el día del sábado para celebrar sesión y si fuera el sábado dictaminado por la Comisión se verificaría sesión el lunes de la semana próxima.

EL JURADO ABSUELVE A MADRE E HIJA, ACUSADAS DE INFANTICIDIO

Madrid.—El Tribunal de Jurado constituido en el sección primera de la Audiencia provincial ha absuelto en la mañana de hoy a Francisca Montalvo Lara Romero y a su madre Ramona Lara Romero, para quienes el fiscal señor Carstedia pedía la pena de treinta años de reclusión mayor por el delito de asesinato con la agravante de premeditación.

Del examen de los hechos resulta que Francisca, para ocultar su deshonra, arrojó el tren a la vía de la línea de Andaluza a su hija, que dió a luz en Madrid el día 13 del mismo mes. La niña murió en el acto a consecuencia de las lesiones sufridas. El defensor, don Cirilo del Río, sostenía que la procesada sufrió un mareo en el viaje, y se dirigió a un departamento vacío. Al vomitar sufrió un desvanecimiento, que hizo que la niña resbalase de sus brazos y cayese a la vía. El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y solicitada la revisión del juicio por nuevo Jurado, no accedió a ella el Tribunal de Derecho, quedando las procesadas en libertad.

TEATRO CERVANTES
 PRINCIPAL CINEMA
 Proyección BAUER. Equipos sonoros Western.
 GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL
 Hoy sábado 26 de Octubre de 1935
 GRANDIOSO EXITO
 La casa productora Metro Goldwyn Mayer ofrece el estreno de su película totalmente hablada en español titulada

La Tela de Araña
 Por William Powell y Myrna Loy
 Como complemento de programa se anuncia una variedad sonora de la casa Paramount.
 SECCIONES CONTINUAS
 a las 3, 5, 7, 9 y 11.
 Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75. Asientos, 0,60. Entrada general, 40.
 Pronto: PRINCESA POR UN MES y SINFONIA DEL AMOR.

Sigue actuando con extraordinaria actividad la Comisión parlamentaria

Parece que se ha comprobado la autenticidad de algunos documentos que figuraban en el expediente que se sigue por la denuncia del Sr. Strauss

Según dice "El Sol", el asunto referente a la denuncia sobre el juego desembocará, a juicio de muchas personas, en el planteamiento de la cuestión de confianza

COMENTARIOS DE PRENSA ACERCA DEL JUEGO

Madrid.—Continúa ocupando el primer plano de la actualidad política la denuncia formulada por el señor Straus. «El Sol», dice:

Para muchos no ofrece duda, y estimamos que este pleito, aun ultimado en la Cámara, desembocará en el planteamiento de la cuestión de confianza. La denuncia, al menos muchos de sus miembros aseguran que el Poder les será entregado a ellos, y agregan que así debe ser, cuanto el pleito que se ventila se proponerse a nadie, ha deshecho el juego gubernamental, pues aun cuando los jefes se mantengan unidos, cosa que la cual ya se advirtió la diferencia de matiz en el debate del marqués, los parlamentos del bloque no daban ni su recelo ni su enojo unos a otros.

En lo que respecta a la actuación del Gobierno parece que se siente completamente seguro de haber cumplido con deber en la tramitación dada al asunto. Si ha carecido de meditación ni ha reconocido su alcance y su importancia. Algún consejero decía ayer tarde precisamente, advertidos de las denuncias que pudieran tener, lo ha sometido a un examen escrupuloso para darle la tramitación que todos conocemos.

La alta personalidad que recibió la denuncia tampoco parece que anduvo resaca ni desconoció el grave carácter de la misma. El pliego que contenía la denuncia salió de Amsterdam con fecha 5 de septiembre. Llegó a Madrid con fecha 10 y el día 11 el personal de la secretaría lo vió y anduvo realizando algunas gestiones antes de dar cuenta a jefe de lo que se trataba. El 17 de septiembre lo recibió esta alta autoridad, lo estudió el día 18. Pocos días después se planteó en toda su extensión el asunto político y se abrió la crisis que todos recordamos y que acabó encomendando la formación del Gobierno actual don Joaquín Chapaprieta.

En los primeros despachos a que acudía el actual jefe del Gobierno se le ha dado del asunto y se le otorgaron unos días para que meditara sobre ello a fin de adoptar la más conveniente resolución. Abierto ese paréntesis, cuando el jefe del Estado regresó de Priego, al final de la primera decena de Octubre, se encontró con una carta del abogado del señor Strauss, en la que decía que si no iban a ser utilizados los documentos que había enviado, que se le devolvieran.

Desde aquel momento, lo saquearon documentos que se han desembocado en la presidencia del viernes de la pasada semana se precipitaron, no sin haber precedido, según el Gobierno, una profunda meditación sobre el alcance y las posibles consecuencias del asunto de que se trata.

Y todo esto aclara y robustece unas actitudes y unas posiciones que es interesante destacar. No se ha perdido ni un momento, ni se ha omitido ni un detalle.

Ahora conviene que el Gobierno conozca o repase los periódicos que en promesas se editan, afectas a cierto sector del bloque, en los cuales, de una manera desembarazada, se dicen cuáles van a ser las consecuencias del pleito político planteado.

Y ya se pide en esas informaciones, especialmente el Poder para ellos, es decir, que la Ceda no oculta su propósito de aprovecharse de todo esto para desembarazadamente a que se les entregue el Poder en su integridad.

«El Libertad», elogia los trabajos de la Comisión, pero pregunta:

«¿Es que se trata de algo insólito? No. La ley moral se ha venido quebrantando en una atmósfera, de impunismo, y de tal forma, que, en comparación al hecho que se persigue con tanto ahínco, si resultase exacto, quedaría su volumen reducido a una ratería de autos en las fiestas de San Isidro...»

«Esto nos duele. Que se vea la paja en el ojo de una ratería y no se quiera ver nada en el ojo de los poderosos. Documentalmente, con datos irrefutables, las acusaciones diáfnas, hemos gritado uno y otro día contra las responsabilidades por daños al Tesoro en cuantías de millones, y nadie se hizo eco de nuestra fiscalización, ni el Gobierno ni las oposiciones. Vivo y palpitante está nuestra colección lo que hemos dicho sobre ferrocarriles, trigos, azúcares, contrabando, etc. Lo denunciado, si es cierto, acusa la rapiña de centenares de millones. Con lo que se ha desagrado momentáneamente al erario habría para cubrir hasta la última partícula deficiente. ¿Por qué se persigue y se hace caso persiguiéndolo, a un simple chantaje y se cultivan las grandes prevaricaciones. En todo ello sólo se ha emplea-

cesar al director de «La Libertad», mientras los inculcados se ufanan de la impunidad y se convierten en pudibundas vestales, clamorosas de indignación, ante un chantagista profesional y sus colaboradores temporeros.

«El Libertad» se indigna con los monárquicos que pretenden que la denuncia alcance al régimen.

No—dice—. Al régimen republicano no pueden alcanzar la sspalcaduras de tan escandaloso asunto, porque la denuncia no fué desahendida en la Presidencia de la República, sino tramitada en la forma que explica una nota oficiosa.

El Gobierno del señor Chapaprieta no le dió carpetazo, sino que la mandó al fiscal de la República. En la Prensa fué publicada, pero silenciada, porque así lo dispusieron los que tienen las medidas de las necesidades. El Parlamento, sin embargo, ocupó casi toda la sesión del martes en un movido debate sobre el asunto.

Y nombró una Comisión para que lo esclareciera.

Y por si no estuviera ya bastante esclarecido, continúa esclareciéndolo. Y cuando esa Comisión dé dictamen, será discutido en el salón de sesiones.

Entre tanto, con notas oficiosas se impide el extravío de la opinión. «El Debate» de ayer había dado a entender que en la Presidencia de la República se había recibido una denuncia el día 11 de septiembre y otra el 12 de octubre, no teniendo conocimiento de ello el Gobierno hasta el día anterior a la fecha en que publicaron los periódicos la nota de Iseñor Chapaprieta, 19 de octubre.

Ayer mismo se apresuró el señor Chapaprieta a declarar que eso no es exacto; que de ambas denuncias tuvieron conocimiento los respectivos Gobiernos en la fecha que a cada uno correspondía.

Hay que hacer, pues, juego limpio.

CONTINUA SUS DILIGENCIAS LA COMISIÓN PARLAMENTARIA

Madrid.—Esta mañana, a las diez se reunió en la Sección sexta del Congreso la ponencia designada por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de la denuncia por autorización del juego.

Dicha ponencia recibió en primer lugar al gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, el cual prestó declaración durante cerca de una hora. Parece ser que dicha declaración versó sobre el juego en San Sebastián, confirmando que, en 1934, un ministro de la Gobernación le llamó por teléfono para ordenarle que prohibiese el juego de ruleta que había comenzado tres horas antes. Otros extremos interesantes de esta declaración no pudieron ser conocidos por los periodistas.

A continuación de esta diligencia, la ponencia se trasladó al Banco Internacional, donde pudo comprobar la autenticidad de ciertos documentos que obran en la denuncia.

Después, la ponencia regresó al Congreso, donde se reunió con la Comisión en pleno, a la que dió cuenta de sus diligencias.

En vista de que varios diputados mostraron deseos de hacer manifestaciones ante la Comisión, acordó reunirse nuevamente a las tres para recibirlos. Parece ser que entre esos diputados que desean declarar figuran los señores Samper y Salazar Alonso.

A la salida de la reunión, el presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó escuetamente que habían recibido declaración del señor Muga, realizando algunas gestiones en el Banco Internacional, y recibirán esta tarde a varios diputados, que expresaron sus deseos de ser oídos.

«¿Habrá dictamen hoy? Le preguntó un informador.

«Es mi propósito—respondió y ha-

También se decía esta mañana en los pasillos del Congreso, que si en la sesión de esta tarde no podía presentarse o de batirse e dictamen, se acordará celebrar sesión mañana, sábado, opinión ésta en la que participan todos los diputados allí presentes, por el interés que existe en que se esclarezca este asunto.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto admitiendo a don Wenceslao Andreu Lázaro la dimisión del cargo de secretario general de Colonias que tenía presentada.

Otro nombrando a don Antonio Vázquez Vázquez secretario general de Colonias.

Guerra.—Orden confiriendo una comisión de Iservicio, de seis días de duración, para Milán (Italia), a los capitanes del arma de Aviación Militar que se citan.

Hacienda.—Orden disponiendo se considere ampliado el Reglamento del Registro de Importación de fecha 21 de febrero de 1934, con las disposiciones que se insertan.

Trabajo.—Decreto nombrando para la plaza de magistrado de la sección creada con carácter transitorio en la Audiencia Territorial de Sevilla, a don José Fernández y Fernández de Villavicencio.

Otro autorizando al ministro de este Departamento para que adquiera por gestión directa la isla de Ons (Pontevedra), para instalar en ella la Colonia Agrícola para vagos y maleantes.

Instrucción.—Decreto constituyendo un Patronato llamado del Monasterio Moderno o Alto de San Juan de la Peña.

Otro creando el Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Paleontología, el cual estará constituido con los representantes de los centros que se citan.

Otro nombrando director técnico del Instituto Geográfico a don Enrique Mesguer y Marín.

Orden disponiendo que los alumnos que únicamente quedarán exceptuados de tener que sufrir el examen de ingreso en las Universidades, serán los que se indican.

Otra autorizando a la Asociación Nacional del Magisterio Primario para que establezca entre sus asociados el uso del carnet de identidad.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia parlamentaria: don Antonio Tuñón de Lara, don Juan Estelrich, don Aurelio Gómez, don Ramón Cantos, don Antonio Alvarez Robles y doña Matilde de la Torre.

También recibió a doña María Lejárraga de Martínez Sierra, que iba acompañada de los señores de Hermsilla.

DECLARAN LOS SEÑORES SALAZAR ALONSO, SAMPER Y SIGFRIDO BLASCO

Madrid.—A las tres de la tarde se constituyó nuevamente en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia presentada por el señor Strauss.

Ante ella compareció el ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid señor Salazar Alonso.

A la salida, e señor Saazar manifestó que, enterado de que la Comisión quería ampliar algunos datos, había acudido para ofrecerlos. Asimismo hizo constar que había acudido espontáneamente.

Después pasó el señor Samper, quien se limitó a decir que también había acudido a aportar los escasísimos datos que tenía en relación con el asunto que motivó el nombramiento de la Comisión.

Por último, estuvo el ex ministro de la

que su declaración tenía por objeto facilitar algunos informes.

A las cinco menos diez de la tarde compareció ante la ponencia el diputado don Sigfrido Blasco. A dicha hora la galería en que se encuentra el despacho en que está reunida la ponencia se hallaba allí el diputado de la Ceda señor Zaforteza que era portador de una serie de papeles que se supone iban a servirle de base para explicar su declaración de ayer.

Parece que la ponencia dará con esto por terminadas las diligencias que ha creído indispensables para el esclarecimiento de los hechos objeto de la denuncia.

Según manifestaciones de un miembro de la Comisión, inmediatamente se procederá a redactar el dictamen.

Parece que en las diligencias llevadas a cabo esta mañana por la ponencia en el International Banking Corporation se ha podido comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuraban en el expediente que se sigue por la denuncia del señor Strauss.

Como queda dicho, ante la ponencia declaró don Sigfrido Blasco, quien al terminar manifestó a los periodistas que su nombre era de los que se habían hecho circular como uno de los incluidos en la denuncia formulada por el señor Strauss, y que había acudido expresamente porque tenía interés en declarar.

«Ustedes me perdonarán—añadió—que no pueda ser más explícito ni decirles lo que he expuesto ante la Comisión.

El señor Zaforteza se limitó a entregar a la ponencia documentos y periódicos que ayer ofreció.

El señor Vaquero manifestó que había quedado bien claro como él no autorizó el juego, pues lo demostraban la numerosas circulares que dirigió a los gobernadores prohibiéndolo.

El señor Salazar Alonso, después de prestar declaración ante la ponencia de la Comisión investigadora, conversó en los pasillos del Congreso con varios diputados de Renovación Española, entre los que figuraba el señor Calvo Sotelo.

Se expusieron diversos criterios acerca de la rapidez con que debe discuirse el dictamen de la Comisión e n las Cortes, y el señor Calvo Sotelo dijo que sería conveniente declarar la urgencia del mismo para que pudiera discutirse en seguida, pero esto tenía que solicitarlo un número de diputados que calculaba no estarían en la tarde de hoy en el Congreso.

AL SEÑOR LERROUX LE EXTRANAN

las caras tan afligidas que ponen algunos de sus correligionarios. Dice que él tiene la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia.

Madrid.—El señor Lerroux, que se ha hallado en un grupo de diputados radicales y otros amigos conversando acerca de las cosas que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios les dijo que le sorprendía ver caras tan afligidas como ponían algunos de ellos desde hace unos días.

«Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia. Estoy dispuesto—añadió humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

«Por lo menos, conmigo cuente usted, aunque no sea más que para agarrarme del rabo del toro, pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

«Le diré a usted...—apostilló el señor Lerroux—porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velayos y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

«¿A usted no le molestará que yo va-

«Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velayos—e saludar a usted en Avila ya además irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijera: «¿Tarece que se rejuvenece usted cuando huele la guindilla del combate», el señor Lerroux contestó:

«Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patatea, aunque luego no haga nada. Yo he sido periodista durante muchos años y me he pasado las noches en claro, y ahora, cuando de día no puedo descansar me espavilo por la noche, y es la costumbre del trabajo. Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho, y cuando llegan circunstancias como ésta me siento con alientos para haerlas frente. Estoy acostumbrado a que me canten muchas veces el «Gori gori» y luego resulta que yo canto el gallo. Hayo lo que los nadadores en el mar: me sumerjo cuando pasa la hora para salir boyante poco después.

Dijo el señor Lerroux, en cuanto a la rapidez en la discusión del dictamen, de la Comisión, que en el Consejo se había mantenido el criterio de que fuera llevado al salón de sesiones inmediatamente. Por lo tanto, si la Comisión emite dictamen hoy, desea que se discuta en la sesión de mañana. Todo—terminó el señor Lerroux—menos continuar viniendo a algunos compañeros míos esas caras tan afligidas.

LO QUE DICE UN DIPUTADO NACIONALISTA VASCO SOBRE EL JUEGO EN SAN SEBASTIAN

Madrid.—Un periodista ha sostenido el siguiente diálogo con el diputado nacionalista vasco señor Monzon:

«¿Qué opina usted de todo esto?»—preguntó el periodista.

«En el Norte no era un secreto para nadie este asunto...

«¿No?»

«¿Qué. Mire usted: el Ayuntamiento de San Sebastián, todos los Ayuntamientos de San Sebastián aspiran a que se implante el juego durante el verano... Dicen que eso ofrece grandes ventajas turísticas... Pues bien: el Ayuntamiento estuvo el verano del año 1934 en Madrid haciendo gestiones por los ministerios para solicitar el juego del Casino. En los despachos a que acudieron se les dijo rotundamente que no... Se emplearon los grandes conceptos metafísicos del honor, del patriotismo, etc., etc., y regresaron a Donostia completamente fracasados. «No es posible hacer nada...» «No quieren concederle...» Pero en cuanto llegaron a San Sebastián se encontraron con que el famoso Daniel Strauss tenía más influencia que el Ayuntamiento de San Sebastián y que éste conseguía lo que no podía lograr la Corporación municipal. Me parece que esto es ya un síntoma...

LOS SEÑORES CID, CIRILO DEL RIO Y MIGUEL MAURA SE ENTREVISTAN

Madrid.—Esta tarde mantuvieron una larga conversación en el bar del Congreso, conversación que fué objeto de bastantes comentarios, los señores Cid, agrario; don Cirilo del Río, progresista, y don Miguel Maura, jefe del partido conservador.

EL LUNES PROXIMO SERA DISCUTIDO EN EL SALON DE SESIONES DE LA CAMARA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PARLAMENTARIA SOBRE EL JUEGO

Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la Comisión investigadora y los señores Arranz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con el señor Alba, pero éste no se hallaba en el Congreso.

El señor Arranz manifestó a los periodistas que como la Comisión tiene el propósito de que en esta misma noche haya dictamen, querían ponerse de acuerdo con el señor Alba para cumplir los trámites que marca el Reglamento.

Nosotros—añadió—queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias y faltan solo algunos detalles de trámite.

Cuando regresó al Congreso el señor Alba se entrevistaron con él, manifestando después a los periodistas que se había llegado al siguiente acuerdo:

Que se redacte esta noche el dictamen sea a la hora que sea; que se imprima y reparta entre los diputados y que el lunes se discuta en el salón de sesiones. Así se acordó momentos después por la

Las responsabilidades por el asunto del juego

Amplia referencia sobre las deliberaciones de la Comisión investigadora

GIL ROBLES DICE QUE NO QUIERE MEZCLARSE EN ESTE ASUNTO Y CUANTO MENOS SE HABLE DE ELLO, MEJOR

Madrid.—A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra.

Los periodistas le hicieron diversas preguntas y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto, y cuanto menos se hable de ello, mejor. El lunes se discutirá el dictamen y lo siento por ustedes y por mí.

—Claro que usted no permanecerá sentado—dijo un periodista.

—Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más actuarán serán los miembros de la ponencia.

UN DIPUTADO DE LA CEDA RECUERDA UNA FRASE DE D. ANTONIO MAURA

Madrid.—Sobre la actitud que adoptará la Ceda hablaron varios diputados de este partido con unos periodistas en el salón de conferencias de la Cámara.

Uno de los diputados amigos del señor Gil Robles dijo:

—Estamos en el caso de pensar si, como dijo don Antonio Maura, pueden dora sentarse los ministros en el banco azul sin que vean y sin que se enrojecan sus posaderas.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA SOBRE LAS DELIBERACIONES DE LA COMISION INVESTIGADORA

Madrid.—Personas que se decían enteradas de las deliberaciones de la Comisión investigadora decían por los pasillos del Congreso lo siguiente:

—Parece que está comprobado que Strauss llegó a ponerse de acuerdo con determinada personalidad relevante de Barcelona para constituir una Sociedad que explotara los recreos en el Casino de San Sebastián. En este convenio se hicieron mutuas concesiones, conviniéndose en que la parte que representaba Strauss y que de los beneficios que se obtuvieran había de corresponder un tanto por ciento, señalado en la denuncia con el 50 a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia.

Está comprobado también que Strauss hizo propaganda en San Sebastián con el Casino iluminado durante seis días y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio con letreros en los cuales se apuntaban las máximas posturas. Dentro y fuera del local había agentes de la autoridad.

Strauss publicó anuncios en la Prensa de San Sebastián señalando la inauguración de los recreos en el Casino. Efectivamente, comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica en septiembre de 1934. El juego duró pocas horas a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era el señor Salazar Alonso, llamó por teléfono al gobernador, don Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino. El señor Muga contestó que cumpliendo las órdenes que había recibido del ministro de la Gobernación había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces Salazar Alonso ordenó que se suspendiera y en el acto el señor Muga dio las órdenes oportunas y se suspendió el juego.

También se ha comprobado por las gestiones comprobadas hoy por la ponencia en el «Internacional Banking Corporation», que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de tres mil pesetas librado Strauss.

Asimismo la ponencia pudo comprobar que en el Palacio de Comunicaciones las bandas del alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

El señor Benzo, en su declaración, reconoció que, efectivamente, había autorizado primero la apertura de los recreos y suspendido después, siempre atendiendo órdenes superiores.

El señor Muga, después de prestar juramento de que diría toda la verdad, manifestó que había recibido una carta del subsecretario de Gobernación señor Benzo, ordenándole se autorizara inmediatamente la apertura de la sala de juego por el señor Strauss y que ante la importancia del asunto y para cerciorarse de la autenticidad de la carta recibida,

Gobernación, poniéndose al habla el señor Benzo, cuya voz conoció, quien le dijo que en efecto, la carta era auténtica y la orden en ella transmitida procedía del ministro de la Gobernación, y, por lo tanto, debía cumplirla. Así lo hice inmediatamente, lo mismo que procedí a suspender el juego tan pronto como dos días después recibiera otra orden en este sentido.

La declaración del señor Samper fué extensísima. El ex presidente del Consejo se presentó espontáneamente para decir que le interesaba hacer unas manifestaciones relacionadas con el desempeño de su cargo como jefe del Gobierno.

El señor Blasco (don Sigfrido) solicitó le él como jefe del Gobierno la concesión del juego en favor de Strauss con el aparato por éste presentado. Aunque —dijo el señor Samper—yo siempre he sido contrario y opuesto a esta clase de concesiones, no creí oportuno en aquel momento expresarlo así al señor Blasco y ante su petición le contesté que estudiaría con detenimiento el asunto. Después no volví a intervenir en esta cuestión.

Don Sigfrido Blasco también prestó declaración.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL ASUNTO DEL JUEGO

Manifestaciones de los señores Arranz y Arrazola. Otras referencias de origen particular

Madrid.—La Comisión especial de responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que estuvo reunida la Comisión para que sus miembros pudieran ir a cenar y reanudarla a las once y media.

El señor Arranz se limitó a manifestar que había estado discutiendo sobre las diligencias practicadas y el procedimiento que debiera seguirse.

No se ha empezado—añadió—a redactar el dictamen, ni se ha verificado ninguna votación. Cuando volvamos a reunirnos entraremos a fondo en los problemas que plantea la redacción de este dictamen y procederemos a formarlo. Por lo tanto, no espero que hallemos terminado nuestra labor hasta hora muy avanzada de la madrugada, pero no nos repararemos sin dejar ultimado nuestro dictamen.

Según otras referencias, se había llegado en principio a un acuerdo en relación con las responsabilidades de orden penal.

La ponencia dio cuenta de que a la vista de la relación de hechos presentada por el señor Strauss habían practicado algunas diligencias para comprobar la autenticidad de varios documentos que figuran en el expediente, habiendo sido comprobadas plenamente. Tal sucedió con la carta suscrita por el señor Benzo, por la cuenta de créditos abierta en el Internacional Banking Corporation y por los telegramas cursados.

Por algunas de las declaraciones espontáneas prestadas esta tarde se comprobaron también varios de los hechos denunciados y, por lo tanto, se propondrá a la Cámara que habiendo indicados suficientes de responsabilidad criminal deben continuarse por las autoridades judiciales las diligencias iniciadas y el Juzgado correspondiente será el que, cuando se trate de diputados a Cortes, si se dedujese responsabilidad, solicitará el correspondiente suplicatorio, pues los casos en que corresponda pasará el asunto al Tribunal de Garantías.

Quedaba para la segunda reunión de la noche lo correspondiente a la fijación de responsabilidades políticas sobre las que debe actuar el Parlamento.

En la Comisión se han apuntado ya dos tendencias: la de hacer una propuesta de carácter genérico y global o la de ir fijando individualmente las acusaciones. Esto y la redacción del dictamen será la labor a realizar cuando vuelva a reunirse la Comisión después de la cena.

El señor Arrazola, representante de la minoría radical en la Comisión, volvió a manifestar a los periodistas que él como había anunciado en el seno de la minoría, había ido a la Comisión dispuesto a investigar todo lo necesario y afirmar las acusaciones que se derivan por muy doloroso que fuese acusar a un correligionario. Por esto mismo está dispuesto a exigir que el dictamen sea terminante y que se concreten en él cada una de las responsabilidades que se deduzcan de la prueba.

Hasta ahora son reducidísimas, en virtud de las diligencias realizadas, pero no cree que se deba dar al país la sen-

los doctores de «El rey que rabió». El sostendrá ante la Comisión que el dictamen debe ser concretado cada uno de las responsabilidades que se deduzcan para cada uno de los acusados, a quienes se considere que han delinquido, sean los que sean, o que en otro caso se inhiba a la Comisión para que el Juzgado continúe sus diligencias.

MALAGA, Hotel Provinciana
CENTRICO Y CONFORTABLE
Pastora, 4 — Teléfono 2772

La Gran Bretaña se halla en condiciones de aplicar las sanciones que decida el organismo de Ginebra

Parece que los italianos están a punto de copar en sus bases a importantes núcleos etíopes de 100.000 soldados irregulares antes de marchar al frente

SE NIEGAN VERACIDAD A SUS DECLARACIONES

Roma.—El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés «Paris Soir», según las cuales, Pierre Laval había transmitido a Inglaterra un proyecto italiano, consistiendo de tres puntos, en caminados al arreglo del conflicto italo-etíope.

Dicho portavoz afirma que se trata de una cosa «sin fundamento y prematuro».

CUARTO PERSONAS MUERTAS POR EXPLOSION

Lecco (Italia).—Han resultado muertas cuatro personas y dos graves, a consecuencia de una explosión ocurrida esta tarde en la fábrica de municiones Flocchi, emplazada en el poblado vecino de Bellido.

EL REPRESENTANTE DE ITALIA EN ETIOPIA

Addis Abeba.—La salida de esta capital del ministro de Italia en Etiopia, conde de Vinci, ha sido fijada oficialmente para el próximo sábado por el tren ordinario que hace el servicio. Addis Abeba y la frontera. Probablemente cogerá el tren el ministro italiano en algún punto de las montañas de la ciudad, con el fin de evitar toda publicidad, así como la posibilidad de cualquier incidente.

LA MARINA BRITANICA

Valetta (Malta).—Las autoridades en ésta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo.

ETIOPIA PREPARADA PARA COMBATIR A LOS ITALIANOS

Addis Abeba.—Según se manifiesta en Etiopia, se ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de los amigos europeos, y se está preparando a combatir a los italianos en la forma tradicional, adoptada por sus guerreros.

EL PAPA ACONSEJA LA PAZ

Ciudad del Vaticano.—El «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, publica un artículo en el que indica que Su Santidad el Papa «pide encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz».

LA TIRANTEZ EN LA SITUACION INTERNACIONAL

Nueva York.—Las compañías de seguros marítimos han bajado el importe de los riesgos de guerra para las mercancías transportadas por vía marítima a consecuencia de haber disminuido la tirantez en la situación internacional.

40.000 HOMBRES DESFILAN ANTE EL NEGUS

Addis Abeba.—El Negus ha presenciado hoy el desfile de las fuerzas del ras Redjasmach.

Durante el desfile, los negroschakallas, antiguos esclavos, muy buenos músicos, tocaron una marcha montados en borricos.

Los estandartes y banderas rodeaban a los dos grandes jefes, a cuyo paso la multitud se postraba y aplaudía.

Los 40.000 hombres que han tomado parte en el desfile son tropas irregulares y personales de los jefes mencionados. Estas tropas van vestidas según la última moda abisinia y poseen armamentos de los más dispares; pero se mues-

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

La sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen

Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciéndoles:

—El programa va a ser muy breve. La sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo, a fin de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con 24 horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el señor Alba que se facilitaría a la Prensa galeradas del mismo y que recordaría al ministro de la Gober-

nación y a la Censura que todos los textos parlamentarios del salón de sesiones puedan publicarse íntegros, sin que la Censura intervenga.

Un periodista preguntó al señor Alba si podría dar alguna noticia de la entrevista que en unión del señor Chapaprieta sostuvo con el Presidente de la República, y el señor Alba se sonrió y dijo: —Eso es un absurdo. He ido sencillamente a probarme un gabán.

Después de haber recibido a los periodistas el señor Alba fué visitado por el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, con quien celebró una conferencia que duró quince minutos.

El señor Alba salió del Consejo a las seis y media de la tarde y regresó a la Cámara una hora después.

También el señor Chapaprieta asistió al Congreso momentos después que el señor Alba.

El señor Alba y el presidente del Consejo se dirigieron al domicilio del Presidente de la República, entrevistándose con el señor Alcalá Zamora.

EN GENERAL, LA SITUACION ES TRANQUILA

Addis Abeba.—Según noticias que parecen seguras, los agentes italianos han llegado con sus caravanas a Modjo. De confirmarse, puede esperarse que el ministro de Italia marchará el sábado o el domingo.

La situación en general es tranquila.

PARACE QUE LOS ITALIANOS ESTAN A PUNTO DE COPAR EN SUS BASES A IMPORTANTES FUERZAS ETIOPES

Addis Abeba.—Según noticias, que no han podido ser confirmadas, parece que los italianos están a punto de copar en sus bases a importantes fuerzas etíopes en el frente Sur durante las formaciones motorizadas.

Parece que el avance se produce en el Noroeste de Ual Ual en dirección a Sasa Beanch, importante ciudad situada al lado del río Fafan, a través de la región más desértica de Ogaden.

UN DESFILE BRILLANTE DE LAS TROPAS REGULARES ABISINIAS

Harrar.—La salida de las tropas regulares para Ogaden dió ayer lugar a un desfile particular brillante y desecadenó el entusiasmo de las poblaciones.

El ras Nassibu, gobernador de Harrar y comandante en jefe de las tropas de Ogaden, pasó revista a las fuerzas escogidas, compuestas por la Infantería, varias compañías de ametralladoras sobre mulos y 300 hombres de Caballería además de un grupo de meharistas recientemente creado por la misión militar belga.

Todas las autoridades civiles, militares y religiosas asistieron a la revista.

El ras pronunció un discurso patriótico y las mujeres arrojaron flores al paso de los soldados.

BUQUES DE GUERRA INGLESES

Londres.—El Almirantazgo británico ha comunicado a la Prensa que hoy ha zarpado de Alejandría, con rumbo al puerto inglés de Portsmouth, el buque de guerra acorazado «Resolución», que será sustituido en aquellas aguas por el «Ramille».

TRABAJOS SUSPENDIDOS INDEFINIDAMENTE

Londres.—El Parlamento británico ha aplazado sus trabajos indefinidamente a las once.

Con este motivo se desarrolló la ceremonia tradicional.

Se suplicó a los miembros de la Cámara de los Comunes que se trasladaran a la Cámara de los Lores, donde se leyó un discurso del Trono.

LA GRAN BRETANA, EN CONDICIONES DE APLICAR LAS SANCIONES QUE DETERMINE EL ORGANISMO DE GINEBRA

Londres.—En los círculos oficiales se tenía esta mañana la impresión de que la Gran Bretaña se hallaba en condiciones de aplicar las sanciones que decida el organismo de Ginebra a principio de noviembre, y que se espera que para entonces se habrá llegado a una solución. En dichos círculos se reconocen algunas de las sugerencias de Roma enviadas vía París, que expresan cierto esfuerzo conciliatorio por parte de Italia; pero se estima que no parecen susceptibles de facilitar una base suficiente para la discusión.

Se hace observar que Italia reconoció las conquistas de Medelick cuando pre-

LAS RELACIONES ENTRE LA GRAN BRETANA Y LA S. DE N.

Londres.—En el discurso del trono monarca ha dicho:

—Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. Mi Gobierno se ha esforzado tanto individualmente como de concierto con otros miembros de la S. de N. en solucionar pacíficamente el conflicto. Lamento que estos esfuerzos persistentes no hayan conducido a impedir el recurso de la fuerza armada. Mi Gobierno apoyó lealmente los esfuerzos de la S. de N. para el establecimiento de la paz y la consecución de un acuerdo equitativo en el espíritu del covenant.

NOTICIAS DIVERSAS

SENTENCIAS CONDENATORIAS

Segovia.—En la Audiencia se ha celebrado un juicio por homicidio contra Pascual del Río Muñoz, que en una riada dió muerte a Rufino Alonso. Ha sido condenado a catorce años y ocho meses de prisión y al pago de una indemnización de siete mil pesetas a los herederos de la víctima.

También se celebró la vista de otra causa contra Rufino Arroyo, Andrés Primo París Abad, que rifieron con otros elementos que trabajaban en la construcción de la carretera de Valldebernà y Sacramento, y resultó muerto Rufino Alonso, de cuyo hecho se acusa a Primo, y lesionado Vicente Marín. Arroyo ha sido condenado a seis años de prisión y siete mil pesetas de indemnización, y Primo al pago de 250 pesetas.

CAUSA POR HOMICIDIO

Soria.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió hoy la causa seguida contra Daniel tanislao García Frias, guarda de caza del monte Valosandero, quien hallándose de servicio sorprendió a dos cazadores furtivos, y como intentaran escapar hizo fuego sobre ellos, matando a uno hirviendo gravemente al otro. El juez calificó el hecho de homicidio, solicitando ocho años de prisión, y aprecia el delito de homicidio frustrado, por el que pide dos años.

La prueba testifical le fué favorable y fué condenado a un año y tres meses de prisión y cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

LAS INDUSTRIAS DERIVADAS DEL CÁNAMO

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia y Trabajo, señores Benzo y Muga, se reunieron los diputados por la Ceda, estudiando el problema de la de consumo en las industrias derivadas del cáñamo.

Aparte de otras medidas, se acordó que el diputado señor Vélez explicara al ministro de Industria y Comercio para pedir el cumplimiento del legislado sobre la prohibición de entrada de fibra de coco en España, eficaz para lograr el fin que se propone.

EL CENTENARIO DE LOPE DE VEGA

Lugo.—Se han celebrado los actos conmemorativos del tricentenario de Lope de Vega. En las escuelas se dió a trozos escogidos del inmortal dramaturgo. En el Círculo de Bellas Artes se celebró una velada literario-musical durante la que los alumnos de la Normal representaron varias escenas del drama «Lope de Vega». El icatadrático señor Vélez pronunció un elocuente discurso glosando diversos aspectos de la obra de Lope. El coro «Los veiras» cantó varios trozos musicales que se habían adaptado a la ópera. Asistieron las autoridades

Con el cuadro de descuentos QUE PUBLICAMOS A DIARIO PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES

El día de ayer en las Cortes

No hubo más discusión que la del proyecto de comunicaciones marítimas y, a última hora, ruegos y preguntas

preferible a que la Comisión adopte un criterio cuando se reúna por la mañana / mantenga otro distinto en la Cámara. Las palabras del señor Fernández Casillejos originan protestas entre los diputados cedistas y airadas contrapropuestas de los diputados de la oposición, produciéndose un regular escándalo.

El señor Rojo Villanova opina que el presidente de la Comisión no debe pedir la suspensión del debate.

El señor Fernández Castillejos insiste en su protesta. (Nuevo escándalo.)

El presidente, después de agitar enérgicamente la campanilla varias veces, suspende el debate.

Se reanuda la discusión de lproyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Alonso Rodríguez formula objeciones al artículo 41.

El orador lamenta que un asunto de tanta importancia como el que trata el artículo 41, uno de los más trascendentales de la ley, se discuta entre un número tan escasos de diputados.

El señor Comin: ¡Como aquí no hay más que música de Strauss! (Rumores)

El presidente dice: Señor Comin, Su señoría tiene campo en otra parte para desarrollar sus ingeniosidades.

El señor Alonso Rodríguez insiste en sus razonamientos y lamenta nuevamente que un artículo que trata de las primas para la construcción vaya a ser votado en medio de la indiferencia de la Cámara.

El señor Solé de Sojo explica las razones que ha tenido la Comisión para rechazar la enmienda del señor Alvar González, si bien ha incorporado su espíritu al dictamen.

El señor Alvar González defiende la conveniencia de favorecer la construcción de remolcadores eficaces, de los que en España carecemos. Por no haber en España un remolcador capaz re realizar un adecuado trabajo de salvamento se hundió el «Bis de Lezo», ocasionando al Estado una pérdida de 70.000 pesetas.

El señor Solé interrumpe al orador diciéndole que, no habiendo técnicos en la Comisión, ésta estudiará sus interesantes manifestaciones y después las someterá a la deliberación de la Cámara.

El señor Alvar González continúa examinando prolijamente el problema, estableciendo comparaciones entre el material naval existente en diversos países y razonando en qué consisten las diferencias observadas por él en los buques españoles.

A petición del señor Alonso Rodríguez se vota nominalmente el artículo 41, que es aprobado por 107 votos y ninguno en contra.

Se aprueba sin discusión el artículo 42. Se pone a debate el artículo 43.

Se desecha una enmienda del señor Sierra Martínez.

Se suspende este debate. Se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor González Ramos formula un ruego que no se oye.

Ocupa la presidencia el señor Alba, quien dice a la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente a la denuncia hecha pública por el presidente del Consejo de ministros no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá que continuar reunidos en sesión permanente, si no hubiera un precedente, según el cual se puede autorizar al presidente para que reciba el dictamen a la hora que la Comisión termine su trabajo y habilite el lunes para celebrar sesión parlamentaria.

Se pregunta a la Cámara si está conforma con dicha proposición, que es acogida favorablemente.

El señor González López manifiesta que la secretaría de un Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, a la que corresponde un secretario de primera, se halla desempeñada por un secretario de inferior categoría.

El señor Sánchez Albornoz formula un ruego en voz tan baja que no se oye desde la tribuna.

El ministro de la Guerra contesta al señor Sánchez Albornoz que el Gobierno procurará atender la petición.

El señor Bolívar dice que el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, se haya en condiciones tan deplorables que constituye un verdadero peligro para la salud de los presos en él, los cuales, como si no tuvieran bastante con las penas aflictivas que pesan sobre ellos, ven colmados sus sufrimientos con las pésimas condiciones en que viven.

Formula otro ruego encaminado a que sea resuelta la situación del personal de la Trasatlántica, cuyos derechos no han sido atendidos.

El señor Irujo ruega que se activen los trámites previos al envío de dinero a las distintas provincias donde han de realizarse trabajos para conjurar los efectos del paro.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 2º.—Teléfono 2861.

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-3 para comunicar con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

El señor Gil Robles reconoce la existencia de la lentitud a que se ha referido el señor Irujo. Da a éste la seguridad de que la tramitación que ha de preceder al envío de fondos se activará en lo posible. Por lo demás, el Gobierno es el primer interesado en resolver el problema del paro.

El señor Irujo manifiesta que cree haber advertido cierta reticencia en las palabras del ministro de la Guerra.

El señor Gil Robles niega haber puesto reticencia en las palabras que acaba de pronunciar.

El señor Irujo se declara satisfecho por la aclaración hecha por el señor Gil Robles.

El señor González Ramos pregunta si se abre debate sobre el problema del paro obrero.

El presidente contesta negativamente. El ministro de la Guerra explica al señor González Ramos que puede exponer una interpelación al ministro de Trabajo.

El señor González Ramos contesta que hará uso de este ofrecimiento en el momento oportuno.

El señor González Negrín anuncia una interpelación sobre el conflicto que afecta al personal de la Transmediterránea. También formula un ruego al ministro de Justicia para que recoja el acuerdo de la Junta del paro, declarando urgentes las obras a realizar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

El señor Calzada pide que se active el pago de las cantidades que se adeudan a los labradores, a quienes se les ha recogido el trigo que poseían.

También ruega que se amplie el plazo por el señor Portela Valladares para la obtención de licencias de uso de armas, pues en los pueblos hay muchas personas que no se enteraron a tiempo de la disposición.

El ministro de la Gobernación promete tener en cuenta el último ruego formulado por el señor Calzada y transmitir al ministro de Agricultura lo referente a la cuestión del trigo.

Se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

En un encuentro entre gubernamentales y rebeldes mexicanos, éstos últimos tienen 27 muertos

REBELDES MEXICANOS BOMBARDEADOS. 27 MUERTOS

México.—El ministro de la Guerra comunicó lo siguiente:

«El cuarto batallón de Infantería y el 38 de Caballería actuaron, apoyados por una escuadrilla de aviones del Cerro de Mesa Redonda, en el Estado de Jalisco, que estaba ocupado por un centenar de rebeldes, los cuales han huido, dejando sobre el terreno 27 muertos, cabanos, armas y municiones.

Las bajas de las tropas son: Un subteniente, un sargento y dos soldados muertos y ocho heridos.

Al perseguir a los rebeldes, las tropas federales encontraron numerosos cadáveres de bandidos, cuyas pérdidas se calculan en unos cincuenta hombres.

El alto mando ha decidido exterminar a las bandas de fanáticos y salteadores que infectan el Estado de Jalisco.

EL PROBLEMA DEL PARO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El presidente Roosevelt ha manifestado que cinco millones de parados había conseguido encontrar trabajo desde su llegada al Poder y ha dirigido al público un llamamiento incitándole a que continúe contribuyendo a los socorros privados, con el fin de aliviar al Gobierno federal y el de los distintos Estados y las administraciones locales de la carga que representa la distribución de socorros a los sin trabajo.

LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

Washington.—En el ministerio de Estado se ha anunciado oficialmente que

los Estados Unidos han aceptado la invitación británica para asistir a la Conferencia Naval de Londres.

NUMEROSAS VICTIMAS EN UN CHOQUE DE TRENES

Peigrado.—Han resultado diez muertos y numerosos heridos a consecuencia de un choque ocurrido entre dos trenes mixtos en la estación de Lapsicite, cerca de Janobina, en territorio serbio, a las tres y media de la madrugada.

CAE AL MAR UN AUTOBUS DE LINEA

Argel.—Ayer tarde, un autobús de la línea Argel-Yiyeio se desplomó cerca de las dunas de Massuriam, cayendo desde una altura de treinta metros al mar, a causa de una falsa maniobra.

Los obreros que trabajaban en un lugar cercano en la reparación de la carretera, acudieron y pudieron extraer a todos los ocupantes del coche, pero treinta y ocho de ellos están heridos, de los cuales ocho de máxima gravedad.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Buenos Aires.—Se anuncia en esta capital que el presidente de Bolivia ha rechazado las proposiciones hechas por la Conferencia de la Paz.

Bolivia insiste en que la cuestión de los prisioneros se ha tratado en primer lugar.

CONTRA LA RAZA JUDIA

Berlin.—La policía secreta está intentando obligar a los alemanes a que se divorcien de sus esposas si son de raza judía, amenazándoles con detenerles y privarles de pasaportes, según se ha podido saber.

Folleto del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN EL TERRIBLE

VIII tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

—70—

¡Promo!—estalló el Tarmangani.

—¿Dónde está?—No está aquí—exclamó Mo-sar.

—¡Mientes!—replicó Tarzán de los Monos.

Jad-ben-Otho me es testigo de que no está en Tu-lur—insistió el jefe.—Puedes registrar el palacio, el templo, y la ciudad entera, pero no la encontrarás, porque no está aquí.

—¿Dónde está entonces?—preguntó el gigante blanco.—Tú te la llevaste de A-lur. Si no está aquí, ¿dónde está? Dime que no le ha ocurrido ningún daño.

Y al pronunciar estas palabras dió hacia Mo-sar un paso amenazador que le hizo retirarse sobrecogido de pavor.

—¡Espera!—exclamó—. Si eres en realidad Dor-ul-Otho, sabrás que te digo la verdad. Me la llevé del palacio de Kolan con objeto de salvarla para Lu-don,

la; con lo cual me ha agraviado tan hondamente como tú mismo, Dor-ul-Otho.

—¿Quisiera interrogar a esos sacerdotes—dijo Tarzán—. Tráemelos aquí.

Su apremiante y altiva actitud dejó a Mo-sar en la duda de si debía montar en cólera o acobardarse más todavía; pero como suele ocurrirle a los de su casta, acabó diciéndose que la primera consideración era su propia seguridad.

Se le ofrecía una oportunidad de escaparse, por lo menos temporalmente.

—Yo mismo iré por ellos, Dor-ul-Otho—dijo; y dando media vuelta salió del aposento. Sus presurosos pasos lo llevaron al templo, porque los terrenos del palacio de Tu-lur, que también abarcan el templo como en todas las ciudades de los Ho-don, se extendían en un primer terreno mucho menor que los de la capital.

Encontró Mo-sar a los mensajeros de Lu-don con el sumo sacerdote de su propio templo, y no tardó en transmitirles los mandatos del Tarmangani.

—¿Qué piensas hacer con él?—preguntó uno de ellos.

—Yo no le tengo rencor—replicó Mo-sar.—Ha venido en son de paz y en paz puede partir, porque, ¿quién sabe si no es en realidad Dor-ul-Otho?

—Nosotros sabemos que no lo es—replicó el emisario de Lu-don.—Tenemos toda clase de pruebas de que no es más que un mortal, un ser extraño de otro país. Lu-don ha ofrecido su vida a Jad-ben-Otho, si se equivoca al pensar que esa criatura no es el hijo de dios. Si el sumo sacerdote de A-lur, que es el más grande de todos los de Pal-ul-don, está tan seguro de que ese hombre es un impostor, que hasta ofrece su vida por su juicio, ¿quienes somos nosotros para dar crédito a lo que alega ese extranjero? No, Mo-sar, no le tengas miedo, No

es más que un guerrero a quien se puede dominar con las mismas armas que vencen a tus hombres de lucha. Si no fuera por la orden de Lu-don de que se le coja vivo, yo te instaría a que lanzaras sobre él a tus guerreros y lo mataran; pero las órdenes de Lu-don proceden del mismo Jad-ben-Otho, y no podemos desobedecerle.

Mas todavía quedaba en el cobarde pecho de Mo-sar una sombra de duda, la cual le apremiaba a que otro tomara la iniciativa contra el extranjero.

—Vuestro es, pues—replicó—; podéis hacer con él lo que queráis. Yo no tengo contra él resentimiento ninguno. Lo que vosotros ordenéis será orden de Lu-don, el sumo sacerdote, y yo no quiero más intervención en el asunto.

Los sacerdotes se volvieron hacia el que gobernaba los destinos del templo en Tu-lur.

—¿No tienes plan?—preguntaron.—Alto se pondrá en la estima de Lu-don y a los ojos de Jad-ben-Otho.

—Tenemos el pozo de los leones—cuchicheó el sumo sacerdote—, que está ahora vacío; y lo que puede encerrar a

«ja» y a «jato», mejor podrá guardar a ese extranjero, si no es Dor-ul-Otho.

—Lo guardará bien—dijo Mo-sar.—También podrá guardar un «gryf», pero antes sería menester meter al «gryf» en él.

Los sacerdotes meditaron el consejo cuidadosamente y por fin habló uno de los de A-lur, diciendo:

—No sería difícil, si nos valemos del talento que nos ha dado Jad-ben-Otho, en vez de los músculos que nos transmitieron nuestros padres y nuestras madres, y que no tienen ni siquiera el poder de los animales que andan en cuatro pies.

—Lu-don puso su ingenio en lucha con el extranjero y perdió—insinuó Mo-sar—. Pero eso es cuenta vuestra. Realizadlo como os parezca mejor.

—En A-lur, Ko-tan hizo gran aprecio de ese Dor-ul-Otho, y los sacerdotes lo condujeron por el templo. No se despertaron sus sospechas si aquí se hiciera lo mismo, y el sumo sacerdote de Tu-lur le invitara al templo y, reuniendo a todos sus subordinados, hicieran todos el alarde de creer en su parentesco con

CAFÉ ROYAL BAR

Café HOLLYWOOD Bar

Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Previsiones de Subscripción
Granada, España, 1931
El precio de la suscripción...
Número del día...
Número de ejemplares...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Previsiones de suscripción por trimestre
En 1931 el plan...
El precio de la suscripción...
Número del día...
Número de ejemplares...

Oficinas y Talleres - Granada 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

Información turística de Madrid

LA PRÓXIMA OLIMPIADA QUE TANTA EXPECTACIÓN HA DESPERTADO COMO FUÉ RESUCITADA LA IDEA OLÍMPICA

En el transcurso de los siglos se perdió aquella armonía entre el cuerpo y el alma que caracterizaba a la época helénica. Si bien es cierto que nunca se perdió por completo en la Humanidad la afición innata a los juegos y ejercicios físicos demostrativos de la destreza y para rivalizar en agilidad o fuerza, sin embargo, quedaron finalmente relegados a números accidentales de fiestas populares. Un deporte en la moderna acepción de la palabra, es decir, ejercicios físicos reglamentados y metódicos, con el exclusivo objeto de robustecer la salud y restituir aquella armonía entre lo físico y lo psíquico y estimulando esta afición por grandes concursos donde rivalizar, no se desarrolló hasta muy en el siglo pasado.

A medida que iban desenterrando los arqueólogos la cultura clásica y los historiadores resuscitaban su literatura olvidada, la idea de restablecer ese ideal de armonía humana encontraba cada vez más adeptos. Los orígenes del deporte moderno deben buscarse en los dos países que más se distinguieron en la investigación del pasado helénico. En Glaterra y Alemania. En el primer país, quizás bajo la influencia de la vida colonial, en la que el aburrimiento se compensaba con juegos deportivos aun conservados en el país, se inició la rama deportiva, que pudiera denominarse de equipo y así se aprendió a organizar los campeonatos reglamentados. Alemania en cambio, país de un carácter metódico, desarrolló la otra rama con una marcada tendencia hacia el atletismo puro, cuyas bases fueron sentadas por el «Padre de la Gimnasia» Jahn hace algo más de cien años. Su característica es el ejercicio metódico y progresivo, disciplinado e ideado de tal modo que todos los músculos del cuerpo se pudiesen fortalecer en conjunto.

Liberada Grecia del yugo turco en 1827, auxiliada por el entusiasmo, por lo clásico de aquella época romántica, quedó el camino libre para nuevas exploraciones arqueológicas. Ya el ejército de expedición francés inició las primeras excavaciones en Olimpia bajo la dirección de Abel Blouet, el que más tarde fué constructor del Arco de Triunfo de París.

Las estatuas descubiertas y llevadas al Museo del Louvre fueron toda una revelación y los distintos países rivalizaron en poder proseguir las obras. Los alemanes, que entonces ya marchaban a la cabeza de la arqueología clásica, lograron en 1874 un tratado con el Estado griego, para explorar el lugar donde estuvo emplazada la antigua villa de Olimpia, bajo la condición que los tesoros artísticos hallados quedarán en el país.

Estas excavaciones pusieron en relieve, lo que antaño habían significado los juegos olímpicos y no se hicieron esperar intentos de resucitar aquellos famosos juegos.

El rey Otón I, que entonces gobernaba en Grecia, era un gran entusiasta de la cultura física, como toda la familia real de Baviera, de donde procedía. Hubo un extenso intercambio de profesores de gimnasia entre ambos países y ya en 1858 se intentó organizar Juegos Olímpicos, logrando, sin embargo, mayormente una gran exposición de artes y oficios.

El sucesor de Otón I, de dinastía germano-danesa, realizó un intento análogo en 1870, acondicionando para el caso parcialmente el estadio panaténico, sin lograr un éxito lisonjero. Un inglés, doctor Brooks de Much-Wenlock, fué el primero en constituir un premio de honor con el título inherente de «Campeón olímpico», pero todas estas tentativas se estrellaron ante la indiferencia general del país que aún existía por las cosas deportivas. Lo único que cristalizó de tales intentos, fué la constitución de sociedades deportivas en Grecia, que en vano pretendían mantener la tradición.

var a la práctica los acuerdos tomados en el primer Congreso Olímpico celebrado en París. Se encontró con nuevas dificultades. Grecia acababa de sufrir una bancarrota de su Hacienda pública y estaba imposibilitada a emprender la empresa, que forzosamente había de organizarse en ese país, para reanudar la vieja tradición. No se descorazonó por eso Coubertin y encontró en el entonces príncipe heredero Constantino, que heredó la tradicional simpatía por la cultura física de la dinastía, un valioso aliado.

Cuando un ciudadano benemérito, Ave roff, facilitó con un importante donativo la reconstrucción definitiva del ya citado estadio panaténico, se pudo hacer el primer llamamiento olímpico al mundo. El antiguo ideal olímpico había resucitado. «La amistad personal, sueño todavía inasequible en el mundo de la política, es un hecho plenamente realizado en el campo del atletismo amateur. A la crónica de mutua comprensión, simpatía y amistad, escrita por la juventud deportiva de tantísimas naciones, los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936 añadirán un nuevo capítulo».

Quiera Dios que los acontecimientos de la política internacional no desmientan esas palabras de Avery Brundage, presidente del Comité Olímpico Nacional de los Estados Unidos, pronunciadas hace más de un año y que han recobrado su actualidad de un modo inesperado.—R. de Uve.

NOTICIAS RADIOFONICAS

Accidente a un anunciador

El anunciador de Radio Argel, M. Andrés Hugues es la primera víctima del captor fonoelectrico. Al disponer la radiación de un disco se pinchó con una aguja de pick-up por cuya causa le ha sido amputado el dedo pulgar de la mano derecha.

Exposición de Radio, cine sonoro y luminotécnia en Madrid

Nos llega la noticia esperada que ha de causar verdadera sensación entre los profesionales y aficionados al cine y la radio.

Los trabajos de organización de la primera feria de Radio, Cine Sonoro y Luminotécnia de Madrid, pasará de la fase de iniciación a la de ejecución.

Como saben nuestros lectores, y según propusimos en nuestras páginas de radiografía el pasado invierno, la Feria se celebrará en el Palacio del Circulo de Bellas Artes, y declarada oficial por el Gobierno.

La Federación de Comerciantes de Radio y Electricidad de España ya han llegado a definitivos acuerdos, y próximamente se verificará una reunión de los elementos cinematográficos en el Circulo de Bellas Artes.

La Feria se celebrará en diciembre y será la más espléndida Exposición organizada en Madrid.

Difusión de conciertos de las orquestas célebres nacionales por emisoras extranjeras

Con ocasión de la Asamblea de la Asociación «Amigos de la orquesta Mengelberg», de Amsterdam, el presidente de dicha entidad hizo observar la posibilidad de que la orquesta obtuviese beneficios extraordinarios del jefe de radiodifusión por transmisión de los conciertos a emisoras extranjeras.

Con este motivo se han verificado ensayos técnicos en colaboración con la Philips, para lo cual se utilizará el procedimiento Philips-Miller, desarrollado en los laboratorios de dicha empresa.

La moda de los amplificadores en las tiendas y grandes almacenes

Desde su aparición tuvieron las instalaciones amplificadoras su inmediata aplicación para salones, conferencias, mítines, bailes, teatros, cines, etc. En la actualidad sus posibilidades se han ex-

tendido innumerables aplicaciones. Una de las más novedosas en España son las instalaciones amplificadoras en tiendas de cualquier artículo y en los grandes almacenes. Esta modalidad ha sido muy bien acogida del público que se ve agradablemente sorprendido con una bella reproducción al entrar en ellos, y que hemos podido comprobar en las principales tiendas y grandes almacenes tales como Eleuterio, Sepu, Regencia, El Aguija por no citar otros de Madrid, Barcelona, Gijón, Logroño, etc.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El presidente del Consejo local de la Zubia comunica que se le han concedido ocho días de permiso al maestro señor Ortiz y remite la composición de la construcción de cantinas escolares.

La maestra señora Vargas (Amarguilla), remite instancia solicitando biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Orden de salida.—Al presidente de Junta, cantinas y ropero de Cúllar Baza, dándole normas sobre el funcionamiento de la cantina en relación con los anejos.

Lo que trae la «Gaceta».—Orden aprobando el contrato de arriendo de la casa número 9 de la calle del Padre Suárez, por el importe anual de 9.500 pesetas, para instalar en ella la Escuela Elemental de Trabajo.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos.—Se encuentran en este centro tres vacantes, una de maestro referente a forja, fundición de metales y conocimiento de herramientas, y las otras dos de ayudantes, referentes a carpintería artística y cerámica artística.

RADIO GRANADA

PROGRAMA PARA HOY

13:30: Boletín meteorológico. «Asturias». Fragmentos de «El Trovador», «La leyenda del beso», intermedio. Flamenco. «Algún otro pajarillo», «Luna de miel». «Concierto para piano y orquesta», S. Saenz; «El herrero armonioso», «Marcha turca». — 15: Cierre.

21:30: Boletín meteorológico. «Partien do plaza». Canciones: «Godofredo», «Canta mi guitarra», «Ojos de brillo», «Mi baturra del alma», «Caperucita», «Como la flor». Solistas. Violoncello: «Abenlud», «Berceuse de Jocelyn», «El niño ciego». Películas: «Solo se ama una vez en la vida», «El príncipe encantador», «Al ponerse el sol», «Anúnciale a mamá», «Soy viejo para tí». Flamenco. Noticias de Prensa. «Cuarteto núm. 15 en la», Beethoven. — 24: Cierre.

TEATRO CERVANTES

Uno de los éxitos mayores de la temporada es la película titulada LA TELA DE ARAÑA. El mayor éxito de cuantas se han proyectado esta temporada, superior en argumento y en interpretación a «La Mujer X» y al «Peccado de Madelon Claudet». El diálogo, totalmente en español, es irreprochable y perfecto, con lo que se avalora la película. (Véase la cartelera).

NOVIOS —: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Granada. 4.

Caramelos

LOS MAS SELECTOS SE VENDEN EN EL KIOSCO DE LA CARRERA (A LA DERECHA, ENTRANDO)

VEA LA PROPAGANDA QUE ESTA HACIENDO EL

Café y Lechería Bib-Rambla

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y CABALLEROS

CASA ACREDITADISIMA EN DESAYUNOS Y MERIENDAS, CON UN ECONOMICO CAFE Y CHOCOLATE. ESTA CASA TIENE DOS MOSTRADORES: UNO PARA EL CAFE Y OTRO PARA EL CHOCOLATE Y CAFE EXPRES

Leche pura de cabra a 70 céntimos litro

CAFE Y LECHERIA BIB-RAMBLA — Teléfono 2329 — CASA JOSE NAVARRO

DE TEATROS Y TOROS

Cortamos y pegamos de «La Nación»: «Este Guerrero!...» Hace pocos días se encontró Jacinto Guerrero en Zaragoza con Jardiel Poncela y Martínez Sierra. Al día siguiente se publicaba en los periódicos la noticia de una próxima colaboración de los tres en un espectáculo.

Ahora, también en Zaragoza, Miguel Fleita y Jacinto Guerrero coincidieron en un teatro, y al día siguiente hemos leído que ambos coincidirán también... en una obra del popular y dinámico compositor de Ajofrín.

¿Qué pasará el día que el simpático autor de «¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!» se tropiece con Cipriano Rivas Cherif?

Pero no; ahí suponemos que no sucederá nada, porque Guerrero no es aficionado al género que cultiva Cipriano al de verso y dramático.

Con motivo de una turné por tierras de Levante la compañía lírica acudida por Vicente Simón y Luis Gimeno ha hecho un alto en el camino actuando en el Principal, de Valencia, por breves días.

Y anteanoche hizo su debut con la popular zarzuela del maestro Torroba «Luisa Fernanda».

Los jóvenes periodistas valencianos Vicente Vidal Corella y Alberto Carbó han escrito una humorada en tres actos titulada «José María de la O».

En el Serrallo, de Valencia, ha sido estrenada la comedia de José Tellez Moreno «Por ser quien eres», y en el Ruzafa, de la misma capital, la revista del maestro Alonso «Las inviolables».

El novel y valiente novillero granadino Manuel Salinas, que con buenos éxitos viene obteniendo esta temporada, ha sido requerido por varios ganaderos.

SALON NACIONAL

ORO es el título de la grandiosa película estrenada ayer en este cine, con gran éxito, y hoy se volverá a proyectar. (Véase la cartelera).

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia militar, Cárcel e Intendencia.

Artillería: Guardias de Estación y Escolta.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don Juan García Moreno, del regimiento de Artillería ligera núm. 4.

Imaginario, capitán don Luis García de Viedma y Suárez, del regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

El vecino de Huéscar José María Irigaray Fernández, de 30 años, ha sido de tenido por la Guardia civil, porque al cazarle le ocupó una pistola Start, calibre 7,65, para cuyo uso carecía de licencia.

Irigaray pasó a la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

—En Melegis, Antonio Rebolado Zabala, de 23 años, apareció muerto de un tiro en la sien derecha; el proyectil salió por la opuesta.

Parece ser que el infortunado había sido suspenso en el concurso-oposición para ingreso en el plan profesional del Magisterio.

En el lugar del suceso se personó la Guardia civil de Pinos del Rey, que instruyó las oportunas diligencias.

de la provincia de Jaén para tomar parte en las faenas de tiera de reses pronto comenzarán a efectuarse.

Además, su apoderado, el competidor taurino don Eduardo Gálvez, que tanto amistades y simpatías cuenta entre ganaderos, toreros y empresarios, ha recibido algunos ofrecimientos de prestigiosos criadores de reses bravas que Manolo Salinas marche este invierno a Sevilla a intervenir en diversas operaciones camperas; a estar puesto, como si dijéramos, para la próxima temporada taurina.

—Del magnífico resultado que dieron los novillos lidiados el pasado domingo en Motril, pertenecientes a la ganadería de don Francisco Pelayo, es prueba palpable la carta que éste ha recibido de un miembro de la Comisión de fiestas de la ciudad costeña, y de la que son las siguientes líneas:

«Estas cuatro letras son para felicitarle por el resultado que han dado los cinco novillos que elegi para la corrida del domingo, que han salido bravísimos, de bandera; todo lo que se le diga a usted es poco, y yo también estoy contentísimo por haber tenido colaboración en ello.»

—Leemos lo siguiente en un periódico:

«Los periódicos valencianos dan por seguro que el espada Vicente Barrera volverá de nuevo a los toros en el mes de marzo y actuará en las corridas falleras de Valencia, para cuyo efecto ha firmado contrato con aquella empresa.»

Se dice también que ha firmado seis corridas de toros para la feria de julio en la capital de las flores.

¡Ya nos extrañaba mucho la retirada de Vicente!»

Colegio Oficial de Matronas

- Alhama Herrera, doña María
- Calderería Nueva, número 4
- Aragón Alvarez, doña María
- San Agustín, 7, 2.ª, derecha
- Barrales Alcalde, doña Carmen
- Buensecoso, número 85
- Fernández Muñoz, doña Ana
- Real de Cartuja, 86-88
- Moreno Sanchez, doña Rafaela
- Concepción, número 10
- Negro Camacho, doña Rosario
- Mariana Pineda, número 8
- Torres Miñán, doña Matilde
- Cárcel Baja, número 61

QUISIGOSAS

El doctor. Le cobraré a usted veinte duros por haberle devuelto el collar.
—¿Qué, doctor?
—Que le cobraré a usted veinte duros por haberle curado el oído.
—No oigo ni una palabra.
—Bueno; pues si aun no oye usted no le cobraré sino un duro.
—Muchas gracias, mi querido doctor. Aquí lo tiene.

Entre un andaluz y un jorobado.
—¿Qué camino tomó usted para venir a Sevilla?
—Vine desde mi pueblo todo derecho.
—Pues ha cambiado usted mucho desde entonces.

—Pequeño, no andes descalzo, que cogera el sarampión.
—Padre, ¿muerte? Le recibiré a dradas.

BOLETIN RELIGIOSO

26 de Octubre
Sale el sol a las 6.33.—Se pone a las 17.25.
Se da el toque de Oración a las 8.
El de Animas, a las 8.
El de Alba, a las 4.
Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5.30.
SANTORAL Y CULTOS
Santo del día.—San Evaristo, p. J.
Jubileo de las Cuarenta Horas en San Matías.
Mañana, en la misma iglesia.
Visita de la Corte de María.
Señora del Buen Parto, en la Maternidad.
Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Sagrado Corazón.
y de la Inmaculada. A las ocho de mañana, exposición; a las cinco de tarde, bendición y reserva.